

MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5405

Jueves 11 de noviembre de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7. Teléfonos 363 M. y 299-M.

La descentralización administrativa

El ministro francés del Interior, M. Albert Sarraut, acaba de someter a la firma del presidente de la república un decreto de extraordinaria importancia...

Dos clases de medidas desarrolla el proyecto del decreto: unas que pudieran llamarse autonómicas, y otras a las que cuadra mejor el apelativo de descentralizadoras.

Hacemos gracia al lector de los detalles del decreto, que, a más de recargar incesantemente estas líneas, carecerían de utilidad práctica para el público español.

Dejemos al propio autor de la reforma medir el alcance de la misma. Este decreto—dice M. Sarraut en la exposición de motivos—marca una nueva etapa en el camino de una reforma administrativa que quiere asegurar a las iniciativas creadoras del país el concurso de una administración más flexible, más rápida, más liberal y más económica.

No cabe duda que una elemental prudencia política obliga a proceder con gran tiento al implantar reformas de índole autonómica en países sometidos durante largo tiempo a un régimen centralizador.

La lucha entre la autonomía y el centralismo es la lucha misma de la nación contra el Estado. Aquella tiende a afirmar la personalidad de sus elementos componentes, a desarrollar el libre juego de sus iniciativas, a crear tipos diversos de organización en armonía con las varias particularidades que la realidad ofrece a cada paso.

Es indudable que, puestas las dos tendencias frente a frente, la primera estaba llamada a sucumbir. El proceso de concentración de poderes, característico de la vida moderna, aliado con una corriente filosófica que tendía a destruir cuanto en el orden político se interpusiera entre el individuo y el Estado, convirtió a éste en un ser omnipotente.

Pero ese desequilibrio político no podía durar mucho tiempo. La reacción ha sido violenta, y aun en países como Francia, de arraigado abolengo centralista, se sienten sus energías sacudidas. El poder central se ve hoy combatido a un mismo tiempo por acentadas reivindicaciones localistas y por poderosas corrientes de descentralización de servicios.

Mas en la fase de la evolución en que nos hallamos—y al hablar así pensamos ya concretamente en la realidad española—conviene no precipitarse. Por mucho que sean las censuras que un régimen centralista nos merezca, es preciso no olvidar que, dada la contextura de los Estados modernos, y las múltiples finalidades que están obligados a cumplir, un poder central fuerte es muchas veces necesario en las naciones. La unidad legislativa—hablamos en líneas generales—, la igualdad en su aplicación—tan importante como aquella, a juicio de Dupont-White—, la concentración de energías indispensables en los instantes críticos de la vida de un país, son obra de un régimen centralizado.

Por otra parte, una reforma autonómica precisa tiempo para consolidarse. Desde las páginas de la «Gaceta» hasta la realidad en que ha de cristalizar hay un largo camino, que ha de recorrerse por fuerza, paso a paso. Desde marzo de 1924 tenemos en España un régimen local descentralizado, que todavía está en los comienzos del ensayo. Cuando hayamos logrado incorporarlo a la conciencia popular, estaremos en el momento propicio para dar un nuevo avance.

Aún no han contestado los mineros ingleses

La Conferencia plenaria continuará hoy sus deliberaciones

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

RUGBY, 10.—La Conferencia plenaria de delegados mineros, después de oír dos largos informes del secretario Cook y del presidente Herbert Smith, se ha aplazado hasta mañana sin tomar ninguna decisión.

El Comité ejecutivo no ha hecho recomendación de ninguna clase. Se ha limitado a exponer la fórmula: acuerdos regionales basados en normas de carácter nacional y posibilidad de que la jornada sea superior a siete horas.

No es posible prever la actitud que adoptará la Conferencia; pero, caso de ser afirmativa, el Gobierno, según se asegura en los círculos políticos, exigirá al Comité ejecutivo de los mineros la garantía escrita de que están en efecto autorizados para proseguir las negociaciones y aceptar el acuerdo si se realiza.—S. B. R.

El Papa bendice a la Legión

Un telegrama de Milán Astray

TETUAN, 10 (a las 19.30).—El teniente coronel Rada, encargado accidentalmente del mando de la Legión, ha recibido de su coronel, señor Millán Astray, que se encuentra en Roma, el siguiente despacho: «Le comunico con ardiente emoción que el Santo Padre Pío XI otorgó esta mañana privadamente solemne bendición en la hora de nuestra muerte invocando el santo nombre de Jesús, a todos cuantos pertenecemos a la Legión.

Al mismo tiempo me hizo especial donación de una medalla con su venerada efigie, pronunciando palabras bondadosas para España, para sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, presidente del Consejo, general Primo de Rivera; general Sanjurjo y de todo el Ejército español.—Millán Astray.

La erupción del Izalco causa 57 muertos

SAN SALVADOR, 10.—El volcán Izalco ha entrado en erupción estos días con gran violencia. Los torrentes de lava han causado la muerte a 57 personas y producido daños de consideración.

Clausura de las sociedades antifascistas

Los tribunales especiales estarán compuestos por un general y cinco oficiales

ROMA, 10.—La Policía ha clausurado todos los domicilios de los partidos y Asociaciones antifascistas, en cumplimiento de lo establecido en la nueva ley de seguridad del Estado.

LOS TRIBUNALES NUEVOS

MILAN, 10.—Los delitos previstos en el nuevo proyecto de ley serán juzgados por Tribunales especiales. Dichos Tribunales estarán compuestos de un presidente escogido entre los generales del Ejército, de la Marina, de la Aeronáutica o de la milicia fascista, y de cinco oficiales de la milicia, que tomarán el nombre de consules.

El ministro de la Guerra, al que se reconocen las prerrogativas que tienen en tiempo de guerra los comandantes en jefe, ha fijado la composición, el número y la sede de dichos Tribunales, cuyas sentencias se dictarán conforme al procedimiento del Código penal militar en tiempo de guerra.

Los periódicos anuncian que por voluntad expresa de Mussolini la ley restableciendo la pena de muerte para determinados crímenes políticos no tendrá efectos retroactivos.

También se asegura que el artículo sexto de la ley de seguridad del Estado, relativo a las condenas que han de aplicarse a los extranjeros y que ayer fué aprobado con el conjunto de la ley por la Cámara, ha sido excluido del texto oficial.

FASCISTA DETENIDO

VINTIMILLA, 10.—La Policía ha detenido al súbdito italiano Caudin, que el día de los incidentes ocurridos últimamente en esta ciudad penetró en la Consulado francés y asomado a un balcón de dicho edificio intentó hablar a los manifestantes.

UNA GESTION DE SUIZA

PARIS, 10.—Telegrafían de Ginebra al Matin que el Consejo federal ha decidido efectuar una gestión de protesta por medio de su representante diplomático en Roma, con motivo de la detención y encarcelamiento, en Como, de dos ferroviarios suizos por el sólo motivo de llevar el cuchillo militar de uso corriente.

Un empréstito para casas baratas en Alemania

372 millones de marcos

BERLIN, 10.—Con el fin de favorecer especialmente la construcción de casas baratas, el ministro de Hacienda del Reich tiene el propósito de emitir un empréstito de 372.500.000 marcos para tal objeto, además de los 300 millones aplicados para dicho capítulo en el presupuesto.

EL CONTROL MILITAR INTERALIADO

BERLIN, 10.—Dicen los periódicos que la subcomisión de asuntos extranjeros de Reich encargada de examinar los expedientes relativos a la Comisión militar de control interaliado (notas de la conferencia de embajadores y de la Comisión militar de control, actas de las conversaciones, etc.), terminará en breve sus trabajos.

El Gobierno alemán tiene el propósito de empezar lo antes posible nuevas conversaciones sobre este punto con el Gobierno francés, a fin de que queden arregladas antes de la sesión de diciembre del Consejo de la Sociedad de Naciones todas las divergencias de opinión existentes entre el Reich y la conferencia de embajadores, así como la Comisión militar de control aliado. Según el Tag el Gobierno del Reich opina que la situación no podrá quedar definitivamente despejada más que con la retirada de la Comisión militar de control interaliado.

Este asunto—escribe el periódico nacionalista—ocupará de tal manera a las autoridades del Reich, que se juzga necesario en Wilhelmstrasse dejar en suspenso durante algún tiempo, por lo menos, las conversaciones de Tehran. Dicha retirada es tanto más necesaria cuanto que se ha hecho más difícil toda discusión política sobre el asunto después de las elecciones senatoriales americanas y en vísperas de las elecciones senatoriales francesas.

El Tag da también a entender que el Gobierno alemán, al reanudar sus negociaciones con Francia, pedirá la restitución de la cuenca del Sarre.

PARIS, 10.—A propósito de las conversaciones que han tenido el señor Briand, el presidente de la Comisión militar interaliada de control, general Walsh y el marqués de Crewe, el Petit Parisien dice que debe considerarse como lo más probable la sustitución de la Comisión mencionada por una Comisión de vigilancia designada por la Sociedad de Naciones.

Las causas del artrismo

Hoy en día se puede decir que el hombre nace candidato al artrismo. El artrismo, esta dolencia que abarca tantas manifestaciones (reuma, dolor de riñones, mal de piedra, etcétera), es producido por un exceso de ácido úrico en la sangre.

El ácido úrico, residuo químico de sustancias nitrogenadas, producido a menudo por una alimentación abundante en carnes, salsas, especias picantes, vinos o licores, etcétera, constituye para el organismo uno de los venenos más temibles. La vida sedentaria, la herencia artítica y el ambiente húmedo, son también causas de la formación y desarrollo del ácido úrico.

Para combatir y hacer desaparecer el ácido úrico, y por consiguiente, el artrismo, con sus dolorosas manifestaciones, es necesario tomar URODONAL, como aconsejan las personalidades médicas más autorizadas. He aquí cómo se expresa una de ellas:

«He podido comprobar los efectos sorprendentes del URODONAL en un enfermo que padecía reumatismo y neuralgias de origen artítico rebeldes a todo tratamiento. El resultado ha sido superior a cuanto se podía esperar, de tal modo, que no dudo en afirmar que el URODONAL es superior a todos los demás disolventes del ácido úrico.»

Dr. F. Delancour, Jefe del Hospital General de Haití.

No se autoriza el Crucifijo en las escuelas de Méjico

La petición de los maestros particulares, rechazada

Según leemos en «El Universal», de Méjico, el secretario de Educación de aquel país, contestando a la comunicación que le fué enviada por la Unión de Colegios Católicos Mejicanos, solicitando que se permitiera colocar en éstos la imagen de Cristo crucificado, ha respondido en la siguiente forma:

«En respuesta a la atenta nota de ustedes de 11 del presente, por la que piden respuesta definitiva sobre la reforma al artículo 6º del reglamento de Inspección y Vigilancia para las escuelas particulares, me permito manifestarles que, con fecha 23 de julio del corriente año, al contestar petición semejante de los CC. Rafael Martínez Carrillo, Manuel Herrera y Lasso y Raúl Cordero Amador, representantes autorizados de colegios particulares, en la discusión del Reglamento, se les manifestó que era definitiva la forma del artículo sexto, y la misma respuesta se dió a ustedes por el C. Oficial Mayor con la autorización del suscrito, en oficio fechado el 6 del corriente mes.

Por lo que se refiere a la interpretación del referido artículo en el sentido de que se permita a los colegios católicos tener la imagen de Cristo crucificado, manifiesto a ustedes que, efectivamente, en la conferencia que sobre aspectos educacionales del llamado problema religioso sustenté en el teatro Iris hace algún tiempo, expresé que no era la intención del Ejecutivo prohibir de las escuelas aquellos símbolos que más que conceptos religiosos envolvieran ideas morales y trajeran recordación de nobles figuras de piedad, de justicia y de amor; que el Cristo crucificado podría en rigor no considerarse como objeto de naturaleza exclusivamente religiosa, ni siquiera de religión alguna especial, puesto que es venerado por hombres de muy distintos credos religiosos y de Iglesias confesionales diversas, y aun no pertenecientes a Iglesia alguna, como expresión filosófica de doctrinas morales redentoras; que, por lo mismo, el Cristo crucificado, así como otras representaciones de personalidades semejantes que en cualquiera religión tuvieran un significado moral más elevado o más universal que el concepto religioso que pudieran envolver, podrían no considerarse incluidos dentro del texto del artículo 6º del reglamento de Inspección y Vigilancia expedido para las Escuelas Primarias; pero debo manifestar a ustedes, con la misma sinceridad con que expreso lo anterior, que, dada la actitud de franca dirección que han asumido los elementos directores del catolicismo en Méjico, y habiendo esas actitudes sido el resultado de hechos de rebeldía armada en distintas partes del país e íntimamente ligados con numerosos miembros del clero mejicano y con representantes de distintos grupos católicos, no considero oportuno presentar a la consideración del señor presidente de la república la interpretación favorable a la petición de ustedes a que antes me refero, en tanto que vuelva, por convencimiento o por forzada sumisión a las leyes, al terreno de una perfecta acción cívica y legal la conducta de los representantes del clero y de los distintos grupos u organizaciones católicas.

Protesto a ustedes las seguridades de mi atenta consideración.

Méjico a 15 de octubre de 1926.—El secretario, Dr. J. M. Puig Casauranc.

A tiros en el Senado mejicano

Dos senadores muertos

MEJICO, 10.—Durante una rifa desarrollada ayer en los pasillos del Senado resultaron muertos a tiros dos senadores.

Paris-Tokio en 16 días

BERLIN, 10.—Según el proyecto de acuerdo establecido por la conferencia ferroviaria internacional de Berlín a partir del verano próximo el trayecto directo Paris-Tokio se hará en diez y seis días. Se han aprobado igualmente otras comunicaciones directas con el Oriente.

El tren directo Berlin-Varsovia enlazará con otras comunicaciones directas hacia el Sur de Rusia, Rumania, Bulgaria, Estonia y Letonia. El expreso Paris-Varsovia continuará hasta la frontera rusa.

INDICE - RESUMEN

Cines y teatros..... Pág. 2
Noticias..... Pág. 2
Crónica de sociedad, por el Abate Farias..... Pág. 2
Todavía hay Santos, por Manuel Graba..... Pág. 3
Del color de mi corbata (El papillote y la salud), por Tiro Medina..... Pág. 3
Cinco días, por Wiseman..... Pág. 3
Palique (femenino) (Epistolario), por el «Amigo Teddy»..... Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas..... Pág. 5
El secreto de Mirgu (folletín), por Pierre Perrault..... Pág. 6

MADRID.—Mitin de Asociaciones comerciales (página 3).—Los presupuestos municipales se discutirán hoy (página 4).

PROVINCIAS.—Hoy comenzará en Barcelona el juicio oral por el atentado al presidente del Consejo.—Mullas a varios carboneros asturianos por mala calidad de la mercancía (página 4).

EXTRANJERO.—Los mineros ingleses no han contestado aún.—Mació llegó a París el sábado o el domingo; el viernes será sometido al asunto al Consejo de ministros de Francia.—Una erupción del Izalco en San Salvador ha causado 57 muertos.—Se han cerrado todas las Sociedades antifascistas en Italia (páginas 1 y 4).—Ayer se casaron el heredero de Bélgica y la princesa Astrid, de Suecia (página 3).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: toda España, tiempo a mejorar el tiempo. La temperatura máxima del martes fué de 22 grados en Murcia y la mínima de ayer ha sido de un grado en Burgos y Segovia. En Madrid la máxima del martes fué de 11 grados y la mínima de ayer ha sido de 1,8.

Carta de Tánger

Conversación con el alto comisario

«En el próximo otoño no habrá en toda la zona ni un rebelde ni un fusil enemigo»

Aprovechando el paso del alto comisario por Tánger, hemos tenido ocasión de conversar con él unos momentos sobre las operaciones que estos días se realizan en Beni-Ider.

El plan de estas operaciones, su duración probable, los trabajos de retaguardia, las consecuencias de los últimos triunfos, la importancia de los cabecillas que todavía quedan en el campo... Tales han sido nuestras preguntas, y a ellas ha respondido el general Sanjurjo con el optimismo y la seguridad de sí propio que le caracterizan.

«El castigo ha sido duro y eficaz. Un castigo muy merecido por la cabila de Beni-Ider, en cuyas montañas se han guardado siempre los bandidos enemigos del Majzén; un castigo muy apropiado a una región que jamás se ha sometido de veras, que en la amistad ha sido fría, recelosa y desleal, y en la rebeldía se ha portado con extrema crueldad con nuestras guarniciones; un castigo oportuno por la ejemplaridad del mismo, pues en los comienzos de estas operaciones de policía, con las que pretendemos borrar esta última mancha de disidencia de la zona occidental, los adueros de Beni-Ider, incendiados, los adversarios huidos y sin cobijo y a merced de la inclemencia de la estación y la coincidencia de la muerte del Jeriro, no han de dejar de influir muy eficazmente en el ánimo de los que todavía tienen las armas en la mano. Vamos viendo las consecuencias de estas últimas jornadas en el copioso contingente de sumisiones que estos días se registran en Beni-Ider. Los que ayer se apoyaban en sus montañas bravas para hacernos la guerra tornan hoy a las mismas humildes y solicitando perdón y paz.

En cuanto a la duración de las operaciones y a la reanudación de las mismas no hay nada prejuzgado. Marcharemos acuerdo con el tiempo, nuestro aliado. Aprovecharemos los días en que cesen las lluvias y las jornadas se presenten honnabiles para proseguir. Por lo demás, no hay prisa. La rebeldía está vencida definitivamente.

—¿Y los rebeldes, mi general?

—Es algo dificultoso imaginarse a los rebeldes sin la rebeldía. Lo substancial es aquella y no éstos, que vienen a ser el exponente de la misma. No hay entre ellos posibilidad de coalición fuerte, de unión, de intento de organización. Quedan los disidentes a merced de sí mismos, de su división anárquica, de su dispersión, de su desmoralización, y... a merced de nuestros beniuirruques, que saben un poco del arte de guerrear con los montañeses. Podrían molestar a una columna pesada que se aventurara en los desfiladeros y hoces de sus montañas, pero no a la escurridiza agilidad de nuestras harcas, admirablemente bien entrenadas y acertadamente mandadas.

—¿Pero el Hartili, el Cortito...?

—¿El Cortito? ¿Qué prestigio puede tener para reunir en su torno una banda que pueda molestarnos seriamente ni para servirnos de preocupación? Por lo que respecta al Hartili, es posible que no pasen muchos días sin que se presente a nuestras oficinas de Intervención.

—¿Entonces está usted escribiendo la palabra fin?

—Justamente. Perfeccionando, o digase acabando lo que ya está hecho.

—¿Y cuándo habrá usted dado cima al último trazo de esa palabra?

—En el próximo otoño no habrá en toda la zona ni un rebelde ni un fusil enemigo. En cambio, estará toda ella enredada de pistas o carreteras. Me preocupan más los fusiles que los rebeldes. Porque, propiamente hablando, lo único que por aquí queda son fusiles. Lo que pasa es que para un montañés es algo cuesta arriba dejar de usar un fusil cuando lo tiene a su alcance. En cuanto a los rebeldes, es un poco vaga e imprecisa la expresión. Restan bandoleros. Los bandoleros suelen aprovecharse y servirse de dos cosas: de las armas y del descampado. Por eso no damos un paso sin antecoger todas las armas y sin dejar detrás el rastro de una pista. Las carreteras son como la prolongación de la ciudad. Abriendo es civilizar el campo, en el sentido etimológico de la palabra. Es arrebatar a los bandoleros el descampado, único medio donde pueden desenvolverse.

Detrás de los soldados del Majzén, que echan los cienientos arrebatando las armas a los enemigos de la autoridad indígena, van los nuestros alzando el edificio, cumplidores de la misión civilizadora que a estas tierras nos trajo; teniendo pistas y realizando todos esos trabajos que, al propio tiempo que son la consolidación del triunfo, constituyen el más apropiado instrumento para la inmediata colonización.

—Le repito—prosigue el general Sanjurjo, respondiendo a una pregunta mía—que no puede precisarse el tiempo que estas operaciones durarán. Nuestro lema es no detenernos. No establecernos ni hacernos fuertes en posiciones amuralladas. Nuestra casa es la tienda, provisoria y portátil; no el parapeto, provisorio y baldío. En tal punto seríamos los rigores pasajeros de la estación, y, ¡adelante! En nuestra doble tarea de recoger armas y abrir caminos. Reitero mi promesa de tener para otoño la zona entera desarmada y cruzada de pistas.

Santos FERNANDEZ

Tánger, 8.

Quosco de EL DEBATE

(CALLE DE ALCALA, FRENTE CALATRAVAS)

NOTICIAS Exceso de limpieza

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—El buen tiempo de España dura poco, aumentándose la nubosidad por todas partes.

CASA DE LA MONTAÑA (Arlabán, 5).—Durante el presente mes queda abierta, en la Secretaría de este Centro para los señores socios y familia, la matrícula de las asignaturas de Mecanografía, Contabilidad, Idiomas y Dibujo.

Desengañó, 10. Funeraria «La Soledad» No pertenece a ningún Trust

PARA LOS MEDICOS NECESITADOS.—La «Gaceta» anuncia once socorros de la Fundación del doctor Pérez de la Famosa, de la Real Academia de Medicina, para los médicos necesitados y sus familias.

Las solicitudes se admiten en la Secretaría de la Academia (Arieta, 10), de once a una de la tarde, durante veinte días a contar del de la publicación. Los que ya hayan disfrutado socorros o donativos de la Academia, no podrán solicitar este.

Pompas Fúnebres. ARENAL, 4. T.º M. 44.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA. Se recuerda a los propietarios de solares la obligación en que se hallan de presentar sus declaraciones en el negociado correspondiente del Ayuntamiento hasta el día 15 del mes actual. Pasada esta fecha incurrirán en las responsabilidades establecidas por las disposiciones vigentes.

Los propietarios de fincas urbanas de Madrid están exentos de inscribir los contratos de arrendamiento en el Registro de la Propiedad, por estar expresamente exceptuados de ello por hallarse aprobado el Registro Fiscal de edificios y solares.

CARTAS MUNICIPALES.—La «Gaceta» de ayer publica reales órdenes aprobando las cartas municipales de los Ayuntamientos de Hoya Gonzalo (Albacete), Castalla y Hondón de las Nieves (Alicante), Los Gallardos (Almería), La Garganta (Cáceres), Ladrón (Castellón), Cornellá de Terri (Gerona), Páramo del Sil e Iguña (León), Sorzano (Magro), Ambite y Gietate (Madrid), Mazuecos (Santander), Consuegra, Carmona, Quinaria, de Socorro y dos años, ganadero con domicilio en el II de la segunda de dichas vías, causándole tan graves lesiones que falleció en la policlínica de Velázquez, a donde fue conducido.

Ante una fallecida.—Manuela Castillo González, de setenta años, habitante en la Ronda de Valencia, 17, se cayó desde lo alto de una escalera en la calle de Atocha, 118, al sufrir un desvanecimiento, y falleció en la Casa de Socorro.

Logio entre los topes.—En la calle de Alcalá fue cogido entre los topes de dos tranvías don Gonzalo Montes Villanueva, que vive en la citada calle, número 187. Sufrir lesiones de pronóstico reservado.

Café.—En la Glorieta de Quevedo se cayó de un tranvía Lorenza Hernán Pampión, de cuarenta y dos años, sin domicilio, produciéndose lesiones de relativa importancia.

Chofer lesionado.—El chófer Eulogio Vega Carranza, de veinticinco años, sufrió la grave fractura del brazo derecho, que se produjo al extenderlo para indicar que cambiaba de dirección y darse contra un poste del alumbrado.

Sustracciones.—En la calle de Cañizares fue sustraído un bolso con 53 pesetas a Julia Menéndez de Luarca, 53.

—Luis Rujas García, de cuarenta y cinco años, que vive en Villanueva, 57, ha denunciado que del quiosco de la Bosa, del Parque de Madrid le han sustraído una bicicleta valorada en 400 pesetas.

MITIN PRO ENSEÑANZA PRIMARIA.—Ha quedado constituida una Comisión gestora formada por el permanente de la Asociación Nacional del Magisterio y los tres vocales de provincias designados en las últimas sesiones de la directiva, con el fin de organizar entre otras cosas un mitin en defensa de los intereses de la enseñanza primaria.

A este mitin serán invitados todos los periódicos profesionales y todas las entidades directamente relacionadas con la Escuela.

CONCURSO DE CARTELES.—La Junta del centenario a Goya en Zaragoza ha abierto un concurso entre los artistas aragoneses o con residencia en Aragón para adquirir un cartel anunciador de la corrida goyesca. El cartel (120 x 179 de dibujo) llevará un rotulo que diga: «Centenario de Goya.—Corrida goyesca.—Zaragoza.—Primavera de 1927; no tendrá limitación de color y ha de ser presentado, bajo lema, en la oficina del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón (Estación, 1), antes del día 31 de diciembre. Los mejores serán expuestos y un Jurado adjudicará un premio de 1.000 pesetas, que podrá ser declarado desierto.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bodas.—El ilustre doctor don Santiago Hevia, de Oviedo, bendijo ayer la unión de la encantadora señorita Matilde Álvarez Quintana, hija del ex presidente del Congreso don Melquíades, con el teniente de Artillería don Eusebio Álvarez Miranda.

Fueron padrinos la señora doña Elena Ansuolo Longoria y el padre de la novia, y testigos por parte de ella don Antonio Cebrano, don Vicente Álvarez Villamil, don José Hernández Pinteño y don Ramón Álvarez Valdés, y por el novio don José Cienfuegos Jovellanos, don Benito Álvarez Miranda, el coronel Torrado y el general Liano.

La distinguida concurrencia que presenció la ceremonia religiosa fué obsequiada con un delicado lunch.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que ha salido para el Norte.

El 19, a las once de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Luis el enlace de la bella señorita María Cristina Gómez Masa con el distinguido joven don José Cermeño y Soriano.

Alumbramiento.—Ha dado a luz una niña, que se llamará Teresita, la esposa de don José María Lorenz.

Cruzamientos.—En breve se celebrarán en la orden militar de Calatrava el del conde de San Carlos, hijo primogénito de don Carlos Gil Delgado y Olazábal y de doña Concepción Armada de los Ríos-Enríquez, y en la de Santiago el de don Joaquín del Castillo Caballero de la Torre y Echaigüe, hijo primogénito de los marqueses de Jura-Real.

Viajeros.—Han salido para Salles de Viar, el marqués de Casa-Fuente y doña Beatriz de Soria (nada María Barranco y Díaz); para Arcayna, don Luis Valcárcel y Gil Osorio; para París, la marquesa de Caviedes; para San Sebastián, doña Irene Ceballos, viuda de Sanz; para Badajoz, don José María Abarrán; para París, los duques de Lerma, y para la Ciudad Lineal, don Francisco Patiño y Mesa.

Regreso.—Han llegado: de Zaragoza, don Mariano Oliver Aznar; de San Sebastián, el marqués viudo de Portucalete; de Consuegra, don Julio Gómez Jareño; de Gijón, la condesa Rafaela, viuda de Revillagigedo; de Chozas de Canales, don Miguel Fernández; de Manzanares, la señora viuda de Corchado; de Valdemoro, doña Julia Garrido; de Alcobaca, de Villabuena, don Faustino Belostá; de San Sebastián, la duquesa de la Conquista; de Collado Villalba, don Francisco Muñoz Román; de los Corrales de Buelma, el conde de Torre Velarde; de París, los duques de Andria; de diferentes puntos del extranjero, don Francisco Javier Morales de los Ríos, distinguida consorte y bella hija Josefina; de El Escorial, don Conrado Gutiérrez; de Sevilla, el marqués de Marchelma; de Oviedo, los marqueses de Alde; de Pradolongo, don Clemente Zaldo; de Biarritz, don Manuel Campuzano; de Aburi, la señora viuda de Vignán; de San Sebastián, la señora doña Antonia Iglesias, viuda de Franco; de Toledo, don José Velaz Guerrero; de Valdemoro, don Fernando Osorio; de San Sebastián, la

El Salón de T. S. H. en París y la industria radioeléctrica en España

El Salón de T. S. H. que acaba de celebrarse en París, ha sido objeto de una gran atención por el público, cada vez más numeroso, que se interesa en Francia por la T. S. H. No es que haya habido en él, desde el punto de vista técnico, novedades sensacionales, pero el esfuerzo de los fabricantes se ha dirigido principalmente hacia las mejoras de detalle que son las que contribuyen a la perfección de los aparatos.

El stand más interesante fue, sin duda, el de la SOCIÉTÉ FRANÇAISE RADIO ÉLECTRIQUE, que pertenece al grupo de las Compañías Francésas Asociadas de T. S. H., y el de su filial LA RADIO TECHNIQUE. Estas sociedades exponían un puesto de telegrafía y de telefonía sin hilos, destinado a la Exposición Iberoamericana que se celebrará en Sevilla en el presente invierno. Este puesto, así como todo el material presentado en el stand de las dos sociedades (puestos de aviones y puestos de bordo, puestos militares, aparatos de aficionado con mando único, altavoces, lámparas de emisión y de recepción, etcétera...), daban una idea de la excelencia del material fabricado por estas industrias.

Cuestión es esta que interesa, además, a nuestro país: en efecto, la Gaceta de Madrid ha publicado en su número del 17 de septiembre, un informe del ministerio de Marina acerca de la situación actual de la industria radioeléctrica en España. Entre otras cosas resultaba de ese informe que los servicios de Marina tienen la obligación de hacer los pedidos de material a la industria local, aunque éste sea peor y más caro. Esa obligación se derivaba de las disposiciones de la ley de protección a la industria nacional. Después de la exposición de motivos, el «rapport» establecía la conclusión de que, dada la calidad del material radioeléctrico que la industria nacional es susceptible de suministrar, puede admitirse para el año 1927 la concurrencia extranjera en los concursos para esa clase de suministros.

Ahora bien: nosotros sabemos que el grupo importante de las Compañías Francésas Asociadas de T. S. H., a cuya cabeza figura la Compañía General de Telegrafía Sin Hilos, lejos de aprovecharse de esa recomendación del «rapport», se propone, por el contrario, participar en la constitución de una sociedad española, a la que aportaría todo su concurso técnico, el beneficio de sus patentes presentes y futuras y, en general, el apoyo técnico necesario para la creación, la organización y el desarrollo de una nueva industria radioeléctrica en España.

Debemos felicitarlos por esta buena disposición de la industria francesa, sobre todo porque, en el caso presente, el grupo francés de que se trata, es universalmente conocido por la calidad de su material, la importancia de su organización y el concurso valiosísimo que ha aportado para la creación, en la mayor parte de los países, de una industria nacional que esté en relación con la importancia de cada uno de éstos.—R.

Observarán los lectores un cambio en la confección habitual de esta segunda plana de EL DEBATE.

El interés creciente del público por las informaciones sobre cinematografía y teatro nos obliga, al par que a constituir una sección que permita hallarlas fácilmente, a reservarles un lugar del periódico para el que pueden admitirse originales hasta última hora.

Al remitir por ese motivo la sección Cines y teatros a segunda plana, hemos decidido variar la fisonomía general de ésta, dedicándola por entero a informaciones de Madrid—tales como Suecos, Notas de sociedad, etcétera.— De esta manera estará la materia del periódico más armónicamente distribuida.

Reunión del Consejo de Cámaras de Comercio

Bajo la presidencia de don Basilio Paraiso, y asistiendo los vocales señores Acino, Armenteras, Baselga, Carall, Cuyás, Díaz Molero, Elizaguirre, Escrivano, García Miranda, Gómez Quiles, Guillén, Jaurego, Leiva, Magarín, Maizques, Prats, Vallejo, Vaquerio, Villas y Zurdo, etc., los señores señores Armenteras, Carball, Carball, Cuyás, Gómez Quiles y el secretario, don Valcárcel, celebró su reunión cuatrimestral el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Después de hacer constar en acta su sentimiento por la catástrofe de Cuba, que hará llegar al embajador de aquella nación y a la Cámara Española de Comercio en la Habana, fueron despatchados por el Consejo los asuntos de trámite, quedando enterado de las actuaciones llevadas a cabo desde la última sesión y estudiando la tributación de las Sociedades anónimas, la revisión de las tarifas de los agentes de Aduanas, para lo que nombró una Comisión; el proyecto de libro II del Código de Comercio, publicado en la Gaceta, sobre el que acordó informar; y la posición del Consejo ante los problemas de Hacienda.

El Consejo acordó dirigirse a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, solicitando su opinión sobre la real orden que ha creado en el Consejo de la Economía Nacional, un Comité regulador de la producción industrial.

Terminadas las deliberaciones, que han durado cuarenta y una horas, una Comisión del Consejo, formada por su presidente y los de las Cámaras de Madrid, Granada, Luarca, Oviedo, Sevilla y Valencia, visitó al ministro de Hacienda para exponerle la gratitud sentida por la reciente reforma del reglamento de la Inspección. También ante el ministro reiteró el señor Paraiso los puntos de vista del Consejo, tanto ante los ingresos como ante los gastos de la Hacienda.

Mitín en la Unión Mercantil de Asociaciones comerciales

Se piden disposiciones que regulen los arrendamientos de locales destinados al comercio o industria

A las diez, en el salón de actos de la Unión Mercantil, se celebró un mitin para solicitar del Gobierno determinadas disposiciones que regulen los contratos de arrendamientos de locales destinados a fines comerciales o industriales. Asistieron más de 600 personas, pertenecientes a los diversos gremios comerciales e industriales de Madrid, y se leyeron numerosas adiciones de entidades de provincias. Presidieron los señores Acebosa, vicepresidente de la Confederación Gremial Española; Monzó, presidente de la Sociedad de Fondistas y Comerciantes, presidente de la Defensa Mercantil Patronal.

Los discursos.—El señor Montoya dice que, lejos de haber en los comerciantes e industriales animosidad contra la propiedad, tratan de defenderla; pero a la vez quieren que se reconozca la propiedad del comercio. Sin la estabilidad de la casa no hay defensa posible. Esta campaña dio comienzo en 1915.

Don Angel Utrilla, perteneciente a la Sociedad La Única, encarece también la importancia de este problema.

El señor Castellanos dice que el acto que se celebra es para decir al Gobierno que el pleito sigue vivo y agravándose más cada día.

El Estado, que limita abusos en otras propiedades, podría también limitar los abusos en la propiedad urbana.

Don Enrique Benito Chavarrí, vicepresidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, aboga por el funcionamiento de los Tribunales de comercio, que podrían armonizar los intereses del comercio con los de la propiedad.

Lo conveniente ahora es que se nombre una Comisión que haga llegar al Gobierno las aspiraciones del comercio.

El señor Ayats, secretario de la Confederación Gremial Española, empieza diciendo que desde 1915 no hubo Gobierno que no reconociera los adelantos de las clases mercantiles pidiendo regularización de los contratos de arrendamiento. El problema de los alquileres de casas destinadas a fines comerciales necesita una solución específica, distinta a la que requiere el problema de la vivienda en general.

Toda propiedad tiene una misión social, y mientras la cumpla debe subsistir por medio de la coordinación de derechos y deberes.

La historia del orador de la campaña realizada y de las fases por que atraviesa esta cuestión, citando algunas disposiciones de Gobierno, en las que se decía que el reconocimiento de la propiedad industrial debe ser estable.

Cita casos tristes originados por desahucios caprichosos contra comerciantes, a los que con esa medida se les causa un considerable perjuicio.

Cierra los discursos el presidente del mitin, señor Acebosa, el cual alhaca a las Cámaras de la Propiedad la causa de no haberse resuelto aún este problema.

Añade que la mayoría de los propietarios ya dan «a priori» lo que piden los comerciantes, y que, por tanto, legislar en este sentido sólo será ir contra una pequeña minoría de mala fe.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La conclusión.—Seguidamente se aprobó por unanimidad la siguiente conclusión: «Elegir al Gobierno una exposición, suscrita por las Asociaciones de Madrid, a la que se unirán las adhesiones recibidas de diversas entidades del resto de España, rogando la promulgación de una ley especial que recoja las aspiraciones de tiempo propugnadas por las clases mercantiles e industriales respecto a la regulación de los contratos de arrendamiento para locales destinados a comercio e industria, y encareciendo que dicha disposición sea a base de las soluciones propuestas en el voto particular formulado en abril de 1925 por el señor Ayats, como vocal de la Comisión designada por el Gobierno para dictaminar sobre el cuestionario anexo al real decreto de 15 de julio de 1924.»

El voto particular de que se habla en la anterior conclusión comprende numerosos artículos. Citaremos aquí los principales, que son los que el señor Ayats citó en su discurso:

El contrato de arrendamiento seguirá a la finca en todas sus transmisiones, sin que sea aplicable en ningún caso el artículo 1.571 del Código civil.

El contrato de arrendamiento será forzoso el primer año para el arrendatario e indefinido a plazo en favor del mismo o de sus derechohabientes.

El propietario solamente podrá ejercitar la acción de desahucio contra los arrendatarios de locales para industria o comercio.

Por falta de pago del precio convenido en el contrato. En este caso podrá el arrendatario hacer efectivo el importe reclamado hasta el momento del juicio de desahucio.

Por haber destinado el local a usos inmorales e ilícitos.

Por haber, sin consentimiento del propietario, destinado el local a usos distintos de los convenidos en el contrato inicial, y que pusieran en peligro la finca.

Cuando el propietario necesitare el local para establecer en el mismo su propia industria, previa justificación de la necesidad en que se hallare de ocupar el local de que se trate, debiéndose entender en este caso industria preexistente y del propio dueño de la finca, no la de sus ascendientes o descendientes.

En este caso, admitida la necesidad, el dueño indemnizará al arrendatario el importe del valor en traspaso del establecimiento.

En los casos de sentencia firme de desahucio, se dará al arrendatario un plazo no inferior a seis meses para dejar desahuciado el local que ocupe. Durante dicho plazo percibirá el propietario como pago exclusivamente el importe de los alquileres.

El arrendatario o sus derechohabientes podrán traspasar libremente el local que ocupen y el establecimiento mercantil o industrial para continuarse el negocio establecido en otro similar, quedando en este caso subrogados los derechos anexos al arrendamiento en favor del nuevo arrendatario.

También se pide en este voto particular indemnización en caso de expropiación forzosa.

ANTICATARRAL García Flores

Gracias a él quedo asegurado contra CATARRROS, TOS, PULMONOS, TUBERCULOSIS, Antiséptico y reconstituyente NO TIENE CALMANTES

defienda usted sus papeles contra el fuego mediante los muebles Rífico y Putamatic todo acero, que cuestan igual casi que los de madera (95 pesetas). Completo surtido en casa de I. Rsin Palacios

Preciados, 23, Madrid

CINES Y TEATROS

«El último mono o el chico de la tienda»

Saínete de don Carlos Arniches, estrenado en el teatro del Centro.

Es el teatro del señor Arniches, esencialmente, un teatro de tipos, de ahí su fuerza, su color, su innegable humanidad. Ha hecho tipos tan verdaderos, tan reales; los ha observado tan bien, los conoce tan profundamente, que muchos de ellos no han podido ser retratados por completo; agotados en una sola obra, su creador no ha podido dar todos los matices con que los ve y los conoce, y el ansia de darlos a conocer íntegramente debe importarle no pocas veces; cuando al fin cede, y lleva al teatro una nueva faceta, coloca su personaje bajo nueva luz; esclavo como es de la verdad, no oculta que su tipo es el mismo que hizo vivir en otra ocasión; el público lo juzga, y no pocas veces, al no percibir las nuevas diferencias que el autor le atribuye, toma por repetición lo que no lo es.

Pero aun en este caso desfavorable, el señor Arniches recibe el premio de su justo concepto del teatro: el tipo, repetido o no, se impone por su recia verdad, habla y vive, y por dejarnos hablar y vivir, por dejarnos que reaccionemos libremente ante las situaciones, surge ese diálogo inimitable, esa gracia espontánea, esa naturalidad, ese no se sabe qué de flexible, de suelto, que cubre maravillosamente la habilidad técnica exterior, que es para el público y que el público no debe percibir.

El último mono es una demostración rotunda de lo que decimos; volvemos a ver, después de haberlo visto varias veces en el señor Arniches y en sus imitadores, aquel tipo que con tanta fuerza encarnara Loreto Prado: el del chico desvaldado, torpón y paguato, en apariencia, que, por instinto de justicia, por amor, compasión o gratitud, acomete y lleva a feliz término la hazaña de desenmascarar a unos traidores, evitar una infamia y salvar unas víctimas: el Cañanón, de Los granujas, de Arniches; Colasín, o el chico de la cola, en los que se siguen. Hasta el ambiente ha sido tratado ya: una tienda de comestibles; hasta los tipos secundarios nos son conocidos, y, sin embargo, hay en el Bibiano de anoche matices nuevos, hay una justa modernidad interior y exterior en las maneras, en el lenguaje y en el lugar de acción, y estas novedades se sobreponen, no sólo a lo antiguo del asunto, sino hasta a la manera descuidada de tratarlo, hasta cierto desdén por el procedimiento, cosa no acostumbrada en el señor Arniches.

Se adivina, se recuerda el asunto y no se pierde el interés; termina la comedia en el segundo acto y se escucha avidamente el colofón del tercero, y es que los nuevos matices de los viejos tipos, la verdad que que están trazados, la verdad que que ellos se nos manifiestan, lo espontáneo de un diálogo lleno de sorpresa, en el que la gracia surge sin esfuerzo en cualquier momento detrás de cada frase, son elementos novísimos y originales.

El primer acto es impecable, el mejor de la obra, una exposición de Arniches; el segundo desmenua por el desdado, en el autor ha mirado siempre lo accidental y episódico dentro de la acción, para dar en un tercer acto que es todo episodio; pero este descaimiento es siempre relativo y dentro siempre de lo digno de la obra, de movilidad intachable, en la que si da el mal es para que resplandezca la bondad.

Vareliano León encontró un tipo para él, y lo cuidó y lo hizo prodigiosamente; a su altura, Aurora Redondo, dulce, sentimientosa y buena, sin perder de vista la verdad. Carmen Posadas, Juan Calvo y José Porres, que se nos mostró como un gran actor cómico; los demás, en general, muy bien. El éxito, franco y completo, sin duda ni tuberos, risas y aplausos desde el primer momento, y entre aplausos fué llamado a escena el autor en los tres actos.

Jorge DE LA CUEVA

«La Pastorela»

Zarzueta de los señores Luque, Caluela y maestros Luna y Moreno Torroba, estrenada en Novedades.

Mador es una excelente persona que derrama el bien a su paso. No tiene más defecto que el de ser un tenorio, a quien el bueno del señor cura no puede convencer de que se case. Por fin, Mador se enamora en serio de Luisa. Pero Luisa —como habrán adivinado los lectores, a pocas zarzuelas que hayan visto— no quiere a Mador, sino que está enamorada de un mozo que se llama Agustín. La madre de Luisa quiere que ésta se case con el maduro tenorio, porque es rico, y la pobre joven, obligada no se sabe bien por qué, acepta, sin dejar de querer al otro. Y ya está a punto de brotar la tragedia entre los dos hombres, cuando el señor cura, que sabe que Agustín es hijo de Mador, le revela a éste el secreto. Mador, noblemente, renuncia a sus pretensiones.

No es poco mérito haber sacado de aquí tres actos, el último dividido en dos cuadros. Parece que los autores se han preocupado minuciosamente de quitar toda novedad a los tipos y al asunto, y han preferido los amables y trillados senderos, en los que bastan los trucos más conocidos para zanjarse al buen público de las novedades. La sal que emplean es bastante gordita. El público aplaudió y rió los chistes, y no pareció interesarse demasiado por el drama.

Los amestros Luna y Moreno Torroba han escrito una partitura discreta, bastante fuera de ambiente en algunas ocasiones, y encaminada a ofrecer a Sagibarba covunuras para lucir su excelente escuela de canto. Para el notable barítono fueron las mayores ovaciones de la noche. A los compositores se les aplaudió una polka al aire libre, encajada a puñetazos en la situación, y un «shimmy», bailado en casa del cura, que ni traído por los pelos podía encajar allí. Otro número hizo un brusco giro, y un canto a Castilla fueron ovacionados.

En la interpretación descollo Sagibarba, que sabe cantar admirablemente; Casals, siempre la discreción misma, y la señora Morante. El señor Alares estuvo gracioso, y la señora Bori y los señores Gómez Bur y Lopetegui, cumplieron.

Nicolás GONZÁLEZ RUIZ

Las películas nuevas

«LAS HOJAS DE PARRA» Una comedieta vodevilesca, cuyo asunto no pide ni resiste comentario, aunque sea preciso reconocer que aparenta una finalidad irreprochable, el castigo del vicio del lujo, que de modo más o menos humorístico, pero de un modo resuelto, aparece condenado a lo largo de la proyección.

Una evocación graciosa de la vida edénica—Eva. Adán, la serpiente engañadora—comienzo a la cinta, que luego se convierte en un pretexto para desfiles reiterados de maniqués vivientes, vestidos con toaletas de fantasía, en negro o en tencolor, que, naturalmente, buscan la atención y el agrado del público femenino, un poco al estilo del cuáquero del cuento, que después de hacerse servir manjares suntuosos y de consumir el gobierno, abandonaba la mesa, murmurando:

«Y este es el salmón, esto el capon asado, estos los vinos por los que el mundo se pierde... ¡No vale la pena, la verdad, no vale la pena!»

Ya se adivina que en esos desfiles hay de todo: vestidos y... lo otro. Y es lástima, porque la película, que además tiene cuidados y agudos letrados, está muy bien trabajada, no merece, aparte ese detalle, reproche, y es entretenida, siempre en el plano de trivialidad en que se mueve esta especie de traslado al cinematógrafo de las revistas superficiales y vistosas.

E. DEL A.

GACETILLAS Y CARTELERA

RODOLFO VALENTINO Este exquisito don Juan, tan solicitado en la pantalla por todas las mujeres más bellas y atractivas del mundo, triunfa diariamente en el elegante

Cine de San Miguel con su maravillosa creación «EL RAJÁ DE CHARMAGAR»

¡Grandioso éxito! Hoy cambio total del resto del programa, presentando para sus admiradores, que aumentan en número cada día, al «cas» de las grandes praderas, TOM MIX

en su mejor producción: «EL ETERNO MURMULLO»

La película de Valentino se proyectará a las ocho y a las once, aproximadamente.

EL PALACIO DE LA MUSICA (Avenida Pi y Margall, 13)

«LA VENUS AMERICANA» Los dos grandes acontecimientos de esta temporada cinematográfica tendrán lugar el domingo 14. Inauguración del mejor «cine» de España y la presentación de la más bella película Paramount. El Palacio de la Música y LA VENUS AMERICANA constituyen la más espléndida sugerencia para los aficionados al arte mudo. No olviden ustedes que desde mañana viernes de nuevo a una y de tres a siete, se despatchan localidades para las dos únicas funciones del próximo domingo.

DOUGLAS FAIRBANKS Hoy jueves presenta en CINEMA ARGUELLES su grandiosa creación «DON Q. HIJO DEL ZORO», la película que le proporcionó el mayor de sus infinitos éxitos. Vea en CINEMA ARGUELLES «DON Q. HIJO DEL ZORO».

PARA ROY COMEDIA (Príncipe, 14).—6. La familia es un estorbo (butaca, cinco pesetas).—10. La familia es un estorbo (butaca, cinco pesetas).

FONTALBA (María de Nírga) (Pi y Margall, 6).—6. Don Luis Meira (butaca, cuatro pesetas).—Noche, no hay función.

LARA (Corredera Baja, 17).—6 y 10.15. El clancullo.

ESLAVA (pasadizo de San Ginés).—6.30 y 10.30. (Casaca, 5) y veris!

ESPIANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6.30 y 10.30. El extranjero de Toledo.

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 4).—6.30 y 10.30. Old Spain.

ROYALTY.—5.30 tarde y 10.15 noche. Novedades internacionales: De los cuarenta para arriba (cómica); éxito grandioso: La huella del pasado (completa); por Jetta Ronald, Vera Reynolds y Joseph Schildkraut. Esta película se empezará a proyectar por la tarde a las 8.30 en punto y por la noche a las 11.

CINE IDEAL.—5.30 y 10. De los cuarenta para arriba... Un beso a tiempo por Wanda Hawley y Walter Hyers; estreno: Posttritis, tendero (por Monty Banks); estreno: Camino de la gloria hermosa superproducción, por Magde Kennedy y Monte Blue.

CINEMA GOYA.—Tarde, 5.30; noche, 10.15. El coronado mudo (Viola Dana); Seras seras; Noticiero Fox; estreno: El eterno murmullo (Tom Mix).

ADAMUZ-GONZÁLEZ.—Compañía cómica-dramática. San Sebastián.

(El anuncio de las obras en este cartelero no supone su aprobación ni recomendación.)



Advertisement for DIGESTÓNICO, a stomachic medicine. Text includes: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud', 'Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO', 'del Dr. Vicento', 'VENTA EN FARMACIAS', 'defienda usted sus papeles contra el fuego mediante los muebles Rífico y Putamatic', 'Gracias a él quedo asegurado contra CATARRROS, TOS, PULMONOS, TUBERCULOSIS, Antiséptico y reconstituyente NO TIENE CALMANTES', 'I. Rsin Palacios Preciados, 23, Madrid'.

Advertisement for ANTICATARRAL by García Flores. Text includes: 'ANTICATARRAL García Flores', 'Gracias a él quedo asegurado contra CATARRROS, TOS, PULMONOS, TUBERCULOSIS, Antiséptico y reconstituyente NO TIENE CALMANTES', 'I. Rsin Palacios Preciados, 23, Madrid'.

# Todavía hay Santos

Y mártires por añadidura. No hablamos de esos mártires anónimos que pasan una vida de sacrificio heroico, ni de aquellos a quienes falta el martirio antes que al martirio ellos. Hoy dedicamos unas líneas, que quisieramos fuesen tanto una plegaria como un himno, a los mártires españoles beatificados por Pio XI recientemente. Once fueron los héroes franciscanos glorificados por la Iglesia; de ellos nos pertenecen siete. Tres son seglares maronitas y el otro un franciscano austriaco del Tirolo.

Al frente de la «compañía heroica» estaba un castellano de la tierra del Gid; los otros seis pertenecen a diferentes provincias españolas. El padre Carmelo Volta es valenciano; el padre Nicanor Asciano pertenece a la provincia de Madrid, habiendo sido párroco de su pueblo natal, Villarejo de Salvanes; el padre Pedro Soler había nacido en la histórica ciudad de Lorca, florón de la provincia de Murcia; el padre Nicolás Alberca, cordobés, de Aguilar de la Frontera; fray Santiago Fernández, de Carballada (Orense), y fray Francisco Pinazo, de Alpuente (Valencia). Estos dos últimos, hermanos legos, no mostraron menos entereza que los otros cuatro sacerdotes.

Era el 9 de julio de 1860. La guerra de Crimea y el Rescripto de París, por el cual los turcos reconocían la igualdad cívica de los cristianos establecidos en los términos del imperio. Las matanzas de cristianos se sucedían en Oriente; de la Mecca partían voces de exterminio; en el Líbano fueron asesinados más de veis mil cristianos. Después se tocaba a Damasco. Jesuitas, franciscanos, lazaris, religiosos de diversas órdenes con los fieles y catecúmenos fueron salvados del estrago por el magnánimo Abd-el-Kader, el héroe argelino que vivía allí, desterrado de Argelia, con 2.000 de sus leales soldados. En la ciudadela recibió hasta 12.000 cristianos, que defendió con admirable valor y alto sentido caballeresco.

El padre Manuel Ruiz era superior de los franciscanos. El convento estaba bien defendido, a su juicio, y él no era hombre que se acobardara. Allí se encerró con los suyos, a los cuales arengó como uno de tantos caudillos de la Reconquista. Acabábase de vencer a los moros en África; Tetuán estaba todavía en nuestro poder, y las victorias de nuestros Ejércitos habían causado el consiguiente asombro y desprecio en el mundo musulmán. Pero la soldadesca desenfrenada, después de incendiar y matar, se dirigió al convento. Las primeras víctimas fueron los hermanos maronitas. Era ya de noche. La ciudad santa, recostada en el oasis verde del arenoso desierto, se iluminaba con las llamas de los edificios incendiados; la matanza y el saqueo continuaban. Las mesnadas de Mustafá cercaron el convento, y con golpes y gritos empezaron a forzar las puertas. Un criado judío musulmán, el traidor, les indicó una puzetuela secreta del jardín, y por ella se precipitaron, sedientos de sangre, los feroces asesinos.

Los religiosos se habían refugiado en la iglesia. Se confesaron recíprocamente. El padre Ruiz comprendió que había llegado la hora del martirio, y reanimo con encendidas palabras el valor de sus hermanos. Como capitán, descendiente de los cruzados burgaleses, que tantas veces habían combatido a la morisma; como religioso y misionero sentía la responsabilidad trágica del momento. Abrazó a sus súbditos, los bendijo y se dispusieron a morir por Cristo. El incendio alumbra ya las terrazas y corredores de la casa. El padre Ruiz tuvo una inspiración. Corrió al Sagrario, y cuando entraban los sicarios con rugidos y blasfemias en la iglesia, él sumió, reverente y fervoroso, las sagradas formas, purificándose los dedos con la serenidad de su heroísmo. Los bárbaros musulmanes le rodearon, empujando sus armas con feroz complacencia. Les pidió un instante para orar, y se arrojó en la grada del altar, ofreciéndose a Dios como víctima en inmolación suprema. Las fieras clavaban en él sus ojos felinos, y de pronto uno se le aproximó grito: «¡Viva Mahoma! ¡Peño cristiano, o abrazas su religión, o te deguello!»

El padre Ruiz se alzó rápido, y contestó con no menor fuerza: «¡Jamás! Soy cristiano, y como cristiano quiero morir.» Y con ademán nobilísimo sube al altar, recina su cabeza en el ara santa, como resaca viva del Altísimo, y dice a sus verdugos con voz entera y solemne: «¡Herid!» No acabó así la palabra. Un lazo, una lluvia de golpes cayeron sobre él. Desplomó su cuerpo, bañado en su sangre. Con ella salpicó un pequeño misal árabe, que se conserva como estimada reliquia.

Los otros padres y hermanos se dispersaron por la casa, perseguidos por los feroces soldados, que aullaban y lo arrastraban todo tras ellos. A todos intimidaban que renegaran de Cristo y se hicieran mahometanos. Al padre Volta lo mataron con un rincón a fuerza de palos; el padre Asciano gritó: «¡Soy cristiano! ¡Maldito!» No le dejaron acabar, y cayó muerto. Al padre Soler lo rodearon y le amenazaban para que se declarase «falso su religión y abrazase la del grande profeta Mahoma». Les cortó el discurso con gesto enérgico, y se santiguó diciendo: «De ningún modo cometeré tal impiedad; soy cristiano y prefiero la muerte.» Un turco alzó su cimitarra; el padre se arrojó, y lo cosieron entre todos a puñaladas.

Entretanto las llamas iban devorando iglesia y convento. Los dos legos se refugiaron en el campanario; allí fueron a buscarlos, y después de golpearlos hábilmente, los arrojaron al patio. El hermano Pinazo murió instantáneamente; el hermano Fernández quedó allí con los huesos quebrantados; pero rezando en el dulce idioma de su tierra gallega. Al amanecer un soldado le libró de tantos dolores a golpes de cimitarra. El holocausto estaba consumado. El sol alumbra sobre las cenizas humeantes los cadáveres de los hijos de San Francisco, y el Martirologio añadía siete nombres más a la Iglesia de España y 11 a la Iglesia universal.

Manuel GRASA

# El general Hertzog a Lisboa

LONDRES, 10.—El general Hertzog, Havelock y los otros delegados del África del Sur, en la conferencia imperial han aceptado la invitación del Gobierno portugués y viajarán a Lisboa a fines de este mes.

# LA BODA DEL PRINCIPE HEREDERO DE BELGICA



La princesa Astrid de Suecia y el príncipe Leopoldo, después de la bendición nupcial, recibida ayer en la Catedral de San Miguel y Santa Gúuula, de Bruselas. Los reyes de Dinamarca, Suecia, Bélgica y Noruega, que han asistido a los esponsales (Fot. Vidal.)

# En torno a la Asamblea

Lo que escribía «El Sol» hace tres años

El 11 de noviembre de 1923 publicaba El Sol como editorial de primera plana un artículo que llevaba estos títulos: «Sobre el porvenir.—Una idea que brindamos al Directorio.»

En él se pide la creación de un «Parlamento chico» cuya semejanza con la Asamblea Nacional que prepara el Gobierno no puede ser más estrecha. Nuestros lectores juzgarán por los párrafos que de dicho trabajo transcribimos a continuación:

«No sabemos cuándo el Directorio dará por terminada su misión; tenemos, sin embargo, que por tarde que llegue el instante, todavía llegará demasiado pronto, porque es lo cierto que en toda el área nacional no se ve, junto a la adhesión casi unánime a la obra del Directorio, un movimiento germinativo que lleve latente en su seno la capacidad de proseguirla.»

«Las etapas de la dictadura. En cualquier caso, no sobra, antes bien es preciso tomar todas las precauciones y prever el futuro, cogiéndole la delantera, en lo que se puede prever. Aun en el más apetecible de una marcha regular, la transformación política iniciada por el movimiento militar habrá de recorrer varias fases—pocas o muchas—desde el Directorio actual hasta el establecimiento de un Gobierno y unas Cortes normales y el pleno ejercicio de los derechos políticos temporales suspendidos a los ciudadanos. A cada una de estas fases ha de corresponder una forma propia, exactamente ajustada a su objeto y contenido, y todas ellas juntas constituirán una especie de gradual preparación que evite el paso en falso, las contingencias de un tránsito brusco, a la vez que vaya excitando con más intensidad y apremio los movimientos espontáneos del cuerpo nacional, antes de que acaben de atrofiarse totalmente los nervios y los músculos.»

«Conveniencia de una intervención del país. No convendría, al mismo tiempo, en esa obra más constructiva una colaboración verdaderamente nacional que, sobre allegar mayores probabilidades de acierto, iniciase una intervención activa del país en el nuevo régimen y preparase el gobierno normal del pueblo por sí mismo?»

«No hay partidos políticos. Nuestra proposición, para enunciarla de una vez, es ésta: un Parlamento chico. No nos mueve a hacerla el ejemplo de otros pueblos que, en ocasiones análogas, prepararon el régimen normal con organismos parecidos, sino la consideración exclusiva de nuestras propias circunstancias. Este pequeño Parlamento estaría encargado de allegar soluciones concretas a unos cuantos problemas previamente determinados, los más apremiantes, los inaplazables, y en su constitución y funcionamiento serían alejados todos los vicios del desparecido. No sería un Parlamento de partidos políticos, puesto que éstos ni siquiera existen o no tienen virtualidad alguna para darles papel de elementos ponderables en la gobernanza del país. Sería el Parlamento de los productores, de los industriales y de los obreros, de los intelectuales; en resumen, de todas las capas y sectores del país, formado no más por un centenar de personas, designadas, elegidas por las mismas clases representadas, sin intervención ninguna de la política ni de los tinglados electorales que en esas clases y corporaciones mantenía el viejo régimen.»

«La representación ha de ser corporativa. No nos ha entusiasmado nunca la representación corporativa como sistema; pero cuando no existen partidos, alguna manera provisional ha de buscarse para la intervención del país en la obra de gobierno; por el momento no vemos otra. Para nosotros sólo valdría como un remedio temporal contra la inacción en que se halla el país y contra la abstención que ya ha empezado a predicarse, con grave error, a nuestro juicio.»

«Una Asamblea consultiva. Sería, más que un Parlamento, un Consejo deliberante y consultivo, del cual el Directorio recogería para sus decisiones ejecutivas un mejor acierto, una mayor autoridad, sin riesgo de que se las tachara de dictatoriales, de impuestas por la fuerza, de ajenas totalmente a la voluntad pública, de que se atribuyera a parcialidad política del Ejército. Al mismo tiempo iniciaría—repetimos—la participación nacional en el nuevo régimen, que es, para nosotros, de la mayor urgencia, hasta la elección de un Parlamento normal por el sufragio de todos los ciudadanos, meta a la que todos—el Directorio y el país—deben dirigir apresuradamente sus pasos.»

# El pupillaje y la salud

Carta que recibí y copio de doña Laureana Piñón:

«Caballero: La presente tiene por objeto darle las más expresivas gracias. Lo cual que usted dirá que por qué le estoy agradecida. Pues por haberse caído. Desde que hace días se dijo que iban a inspeccionar las condiciones sanitarias de las casas de huéspedes han llovido las chiritas atusivas al gremio de pupilas. Y usted no ha dicho nada. Usted es una persona seria y decente.»

«¿Por qué existe esa animosidad contra nosotros? Empecemos por preguntar: ¿quiénes somos nosotros? Claro está que en el gremio las hay de varias clases, pero abundan en él las señoras venidas a menos que, no habiéndose dedicado nunca más que a las labores domésticas, ponen nuestros conocimientos a la disposición del viajero y del «sin familia», ofreciéndoles una imitación del hogar de que accidental o permanentemente se hallan desprovistos. Todo no han de ser mecánografías en el mundo, y no es verdad, caballero? Yo creo que el oficio, en sí, es honorable, y además difícil. No crea usted que esas imitaciones hogareñas son tan sencillas ni que sirven todas para el gobierno de una república hospederil. ¿Porque hay en ellas cada republicano que me río yo!»

«¿Qué se pretende con las exigencias sanitarias que a bombo y platillo se anuncian? La higiene es una cosa muy útil, no lo niego; pero es cara. Cama, comida y además higiene es mucho pedir por poco dinero. Además la culpa de la suciedad que a nuestras casas se atribuye no sólo se nos puede imputar a nosotros. Suponga usted que yo no limpio. Pero es el huésped el que ensucia. Y una patrona no es como una madre ni los huéspedes son como los chicos; no puede aguiar, en caso necesario, coger a éstos y pegarlos como es debido, aunque pataleén. El huésped es autónomo, y los hay que no se lavan. Y yo no puedo denunciarnos por gorrinos a la Policía porque no hay ninguna ley que mande lavarse.»

«Dícese que en nuestra casa tenemos chinchetas. No juraré que no. Pero si las hay es una desgracia. También tenemos huéspedes que no pagan y no es por nuestro gusto. ¿Qué se quiere; que sometamos nuestras alóndigas al análisis del Laboratorio Municipal? ¿Que se desentrasen los misterios de nuestras croquetas? ¿Que se investigue la naturaleza de los diversos objetos que arrojamos en la paella de arroz? Sería intolerable. El secreto industrial debe ser respetado. Supongo que en todos los países se cultiva su respeto.»

«¿Cuarto de baño? ¿Quién es que instalemos cuarto de baño? ¿Para qué? Si se hiciese una estadística sería nunca a el sistema fiscal de la declaración jurada) se comprobaría que no se baña ni el uno por ciento de la gente que tiene bañera, y que de los que no la tienen no la desean ni el cero veinticinco por ciento. Entonces, ¿para qué tantas pampininas?»

«En el fondo de toda esta campaña hay mucha literatura. Y, además, mucha ingratitud. Gran número de los que escriben y de los que pintan han vivido en nuestras casas durante sus años malos, cuando iban para genios. Y han vivido mal. ¿Por qué se les caían? Más justicia para nosotros. No niego que hay patronas crueles; pero también hay huéspedes con tan mala sangre que da lástima de las chinchetas que se nutren de ella, las inocentes. Le ruego que contribuya a la obra de justicia y disponga de su afectísima segura serpidora.—Laureana Piñón.»

«La carta viene escrita en papel comercial con este membrete explicativo: «La Confianza castellana.—Pensión económica.—Costanilla de los Aburridos, 27.—Tranvía a la puerta.—Agua en todas las jofainas.—Cafecación central en la casa de enfrente. La higiene y el impuesto de timbre a cargo del público.»

# El padre Vilfrido Muller ha muerto

En el Colegio de los Sagrados Corazones, calle de Martín de los Heros, 85, falleció ayer cristianamente el muy reverendo padre Vilfrido Muller, primer provincial de los Religiosos de los Sagrados Corazones y fundador de las casas de la Congregación en España y Méjico.

El finado, que contaba setenta y seis años de edad, nació en Coblenza (Alemania), graduándose brillantemente en la Universidad de Lovaina. Poseía y hablaba a la perfección más de diez idiomas.

En los diversos Colegios que fundó en nuestra patria se han educado varias generaciones de jóvenes, cuya sólida piedad y distinguida posición social son hoy honra del virtuoso e ilustre religioso.

Cuántos le conocieron sentían por él un singular aprecio y admiración, pues unía a sus virtudes y bondades sin límites un esclarecido talento y excelente don de gentes.

Esto hace que su muerte constituya hoy un sincero pesar en muchos hogares donde la figura del sabio religioso era amada y venerada con cariño.

La conducción del cadáver a su última morada tendrá lugar hoy jueves, a las cuatro de la tarde, saliendo de la calle de Martín de los Heros, 85. Antes, a las diez de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma en la capilla de los Sagrados Corazones, calle de Fuencarral, 115.

A la ilustre Congregación y al Secretariado Central de la Entronización acompañamos sinceramente en su justo sentimiento, al par que rogamos a los lectores de EL DEBATE una oración por el alma del finado.

# Habrán 165 republicanos en la Cámara griega

ATENAS, 10.—Un comunicado oficial del ministerio del Interior dice que los 165 puestos conseguidos por los partidos republicanos, dirigidos por Mikalopoulos y Kafandaris, se comprenden también los 18 puestos obtenidos por el partido republicano de matiz Papanastasius.

# Se evita la huelga de los funcionarios austriacos

VIENA, 10.—El canceller austriaco doctor Seipel y los empleados civiles han llegado a un acuerdo en la cuestión de la reducción de salarios, habiéndose evitado de este modo la huelga que habían acordado los empleados.

# Una Conferencia rusoturca

MOSCÚ, 10.—El comisario de Negocios Extranjeros, Chicherin, ha salido para Odessa, en donde se entrevistará con el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, Tewfik Ruchdi, que llegará a dicha capital el mismo día que el representante de los soviets.

# EL CONGRESO PANRUSO

RIGA, 10.—Comunican de Moscú que se ha decidido oficialmente anular hasta el otoño de 1927 el Congreso anual panuonista del partido comunista, que debía celebrarse durante la primavera.

# Estudiantes católicos

Acto de propaganda

En el Colegio de los Sagrados Corazones, calle de Martín de los Heros, 85, falleció ayer cristianamente el muy reverendo padre Vilfrido Muller, primer provincial de los Religiosos de los Sagrados Corazones y fundador de las casas de la Congregación en España y Méjico.

El finado, que contaba setenta y seis años de edad, nació en Coblenza (Alemania), graduándose brillantemente en la Universidad de Lovaina. Poseía y hablaba a la perfección más de diez idiomas.

En los diversos Colegios que fundó en nuestra patria se han educado varias generaciones de jóvenes, cuya sólida piedad y distinguida posición social son hoy honra del virtuoso e ilustre religioso.

Cuántos le conocieron sentían por él un singular aprecio y admiración, pues unía a sus virtudes y bondades sin límites un esclarecido talento y excelente don de gentes.

Esto hace que su muerte constituya hoy un sincero pesar en muchos hogares donde la figura del sabio religioso era amada y venerada con cariño.

La conducción del cadáver a su última morada tendrá lugar hoy jueves, a las cuatro de la tarde, saliendo de la calle de Martín de los Heros, 85. Antes, a las diez de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma en la capilla de los Sagrados Corazones, calle de Fuencarral, 115.

# Una Conferencia rusoturca

MOSCÚ, 10.—El comisario de Negocios Extranjeros, Chicherin, ha salido para Odessa, en donde se entrevistará con el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, Tewfik Ruchdi, que llegará a dicha capital el mismo día que el representante de los soviets.

# EL CONGRESO PANRUSO

RIGA, 10.—Comunican de Moscú que se ha decidido oficialmente anular hasta el otoño de 1927 el Congreso anual panuonista del partido comunista, que debía celebrarse durante la primavera.

# CHINITAS

No queremos privar a nuestros lectores de un hallazgo de propaganda de moralidad social que hemos tenido la fortuna de realizar.

«Hay situaciones en que más convienen las debilidades ocultas que las nupcias a destiempo. Unos amores reales clandestinos, como tantos que registran las crónicas secretas de todos los tiempos, habrían dañado menos a la Reina gobernadora doña María Cristina de Borbón que su honesto acuerdo de celebrar justas nupcias con don Fernando Muñoz.»

«Pese a la trampa roscosa que se agnappa ahí, que consiste, para el que lo tomara en serio, que eso es una falsedad, lo mismo tratándose de reyes que de sotas.»

«Seguimos higienizando, oportunadamente, los establecimientos públicos. Se ha mandado que en aquellos cuyo precio de hospedaje exceda de seis pesetas será obligatoria la existencia, por lo menos, de un cuarto de baño en condiciones apropiadas.»

«Magnífico. Con eso y con que la multitud se acostumbre a la idea de la ablucción general, ya está.»

«¿Porque hay que ver la gente que pregunta con altivez si la casa que pretende tiene baño, y luego, aparecen sin arteza en el mobiliario?»

«El célebre industrial Ford ha ofrecido a la reina María de Rumania, que, como se sabe, se encuentra actualmente en los Estados Unidos, la cantidad de medio millón de dólares «para alhores.»

«¿Hi tienen ustedes un caso de mejora de la calidad por la cantidad. Más pequeña está, sería limosna; algo mayor, injuria. Tan voluminosa ya es... noticia.»

«El periódico que crea de buena fe que en el santoral hay San Javier, reconoce que «lo de Javier es cosa de la gente. Ahora encuentra, por fortuna, que nuestro estilo es malo.»

«Es una compensación estilo Otendorf, que es un método que ya no se estila.»

«Nueva York.—El nuevo Congreso de los Estados Unidos contará entre sus miembros cuatro mujeres, de las cuales tres son enemigas de la «ley seca.»

«Hay una trunca, cual ves, que no hay miedo que delmca, pero una, junto a esas tres, ¡trunca!»

«Ya sabemos que, en general, la leche no es leche. Ahora hemos averiguado que el café no es café.»

«Sólo nos salvará que, estremando la falsificación, se llegue al café que es leche, y a la leche que es café.»

«Será el único modo de poder tomar café con leche...»

«Pero, ¿quid?... Queda el azúcar, que es sacarina...»

«Estamos perdidos.»

«Preocupa a un escritor el que en la organización docente inglesa haya verdaderos dictadores de once años.»

«En otros países hay quien no sabe lo que hace ni escribe, pensando en que pudiera haber once años de dictadura, que, en suma, equivale a un dictador de once años... de duración.»

«En el mismo número de La Voz en que se echa en cara a EL DEBATE el haber escrito Rivera por Ribera, se dice que en cierta fiesta figuraba el conde de los Biliarios.»

«Agradecemos a La Buz la B que nos endilga y le facturamos con gusto la V que se le ha escapado, y que para nada necesita EL DEBATE.»

«De una crítica teatral: «Las situaciones y chistes que sirven para ensartar los números responden a los gustos de los habituales a dicho teatro.»

«Como nuestra misión no es hacer comentarios sobre los paladares, sólo tenemos que consignar que fueron muy celebrados.»

«¡Ajaja! Y a esto lo llaman algunos misión de cultura. Toma... ¡y sacerdocio!»

# Ayer se casó el príncipe heredero de Bélgica

La ceremonia se celebró en la Catedral de Bruselas

BRUSELAS, 10.—Todo el pueblo de Bruselas se ha agolpado hoy en el trayecto del palacio a la Catedral de Santa Gúduila para presenciar el desfile de la comitiva que acompañaba a la ceremonia religiosa de los jóvenes esposos al príncipe Leopoldo y la princesa Astrid. Estos en coches separados se han dirigido a la Catedral en medio de incesantes aclamaciones. Las tropas de gala rendían honores. La iglesia presentaba un aspecto deslumbrador. Asistían representantes de todas las casas reinantes, el Cuerpo diplomático en pleno, el Gobierno, representaciones de los Cuerpos militares civiles y eclesiásticos. La ceremonia ha sido breve. Se ha limitado a la bendición de los anillos, mientras los coros de la Catedral y una magnífica orquesta entonan marchas nupciales. Después el Arzobispo de Malinas dirigió a los recién casados un sentido discurso. Recordó la adhesión de los católicos del pueblo belga a la familia real, de cuyas virtudes hizo historia. Advirtió de sus sagrados deberes al príncipe Leopoldo y a la princesa Astrid y los deseó dicha completa, tanto espiritual como material.

Terminada la ceremonia, los Príncipes, cogidos del brazo, aparecen en lo alto de la escalinata exterior. La multitud prorrumpe en aclamaciones, mientras todas las bandas de música entonan la *Brabançonne*. La joven pareja desfiló bajo la bóveda de acero que forman con sus espaldas los oficiales de la promoción del Príncipe. Los Duques de Brabante toman asiento juntos en la primera carroza de gala; en otras siguen los Reyes de Bélgica y el Príncipe y la Princesa de Suecia. La comitiva se dirige al Palacio Real. En todo el día no ha cesado la animación en la capital y las demostraciones de entusiasmo de la multitud.

# Otra reducción de impuestos en Norteamérica

WASHINGTON, 10.—El presidente Coolidge va a pedir al Congreso en seguida que se reúna la reducción del impuesto federal sobre las rentas en un 10 a 12 por 100, que producirá ya efecto en los pagos del año corriente. La rebaja no afectará ni a los derechos de aduana ni a los impuestos especiales.

Los círculos políticos consideran esta medida como un indicio de la administración para compensar el mal efecto que han causado en el país las últimas elecciones.

**DIENTES AMARILLOS**  
no deben preocuparle. Unos cuantos usos de la Crema dental científica «CHLORODONT» los blanquea maravillosamente  
TUBO GRANDE, 2 pesetas; TUBO PEQUEÑO, 1,20 pesetas  
LABORATORIO LEO, Apartado 712, BARCELONA

Mañana se reúnen las Cámaras francesas

Hasta que no se aprueben los presupuestos no se discutirán los decretos sobre economías

PARIS, 10.—En lo que concierne a la orden del día de los trabajos parlamentarios, se sabe que el Gobierno tiene el propósito de pedir a las Cámaras que, ante todo, se proceda a la discusión y votación del presupuesto...

EL PRESUPUESTO

PARIS, 10.—En el dictamen de la Comisión de Hacienda de la Cámara de diputados, del que se ha dado hoy lectura, dice que en la nueva ley de Hacienda no se crea ningún impuesto nuevo...

Se destinan, agrega, 8.174 millones de francos a la amortización por el año 1927, y a esa cuantía vendrá, probablemente, a sumarse otra de 700 millones representada por el excedente de los ingresos sobre los gastos...

En cuanto al servicio de los bonos de la Defensa, se llevará mediante el producto de la renta de tabacos. Con su último empréstito, la Caja de Amortización ha consolidado ya 3.000 millones de bonos.

Por otra parte, ha sido suprimido el anticipo al fondo común de ferrocarriles. El informe se muestra favorable a la estabilización del franco, pero a un cambio aproximadamente igual al de estos días.

UN RECORD DE RECAUDACION

PARIS, 10.—De los datos recogidos hasta ahora resulta que durante el mes de octubre han ingresado en el Tesoro 3.120 millones de francos por impuestos indirectos, y 2.620 millones por impuestos directos...

Reunión de los mandos militar y naval en Lisboa

SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE LISBOA, 9 a las 23.30.—Mañana por la mañana celebrará una reunión en el ministerio de la Guerra los altos mandos del Ejército y de la Armada...

BENZO-CINAMICO

RECOMENDADO JARABE MADARIAGA ESPECIAL para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS

El "raid" Guinea-El Cairo

Combustible para los aviones que harán la travesía MEILLA, 10 (a las 23).—Esta fundación en el puerto el "pailebot" Antonio Falcon, que marchará a Guinea con elementos de auxilio para las escuadrillas de Aviación...

Un vuelo de Zurich a El Cabo

Empieza en Berlín la primera Conferencia de exploración aérea NAUEN, 10.—El piloto aviador suizo Mittelholzer prepara una viaje desde Zurich a El Cabo, a través de todo el continente africano...

A Ruiz de Alda le roban el "auto"

A la puerta de la casa número 13 de la calle de Caracas dejó ayer el chófer Raúl Rodríguez González, de veintidós años, el automóvil de la matrícula de Madrid número 10.114, propiedad del ilustre tripulante del "Plus Ultra" capitán Julio Ruiz de Alda.

Maciá llegará a París a fines de semana

El viernes estudiará el complot el Consejo de ministros de Francia

PARIS, 10.—El ministerio del Interior ha recibido y está estudiando la instrucción recibida en Perpiñán, por los catalanes detenidos. Este examen permitirá que el viernes próximo el Consejo de gabinete decida las sanciones de orden judicial o administrativo que hayan de tomarse contra estos extranjeros.

EL EXAMEN DE LAS BOMBAS

PARIS, 10.—A primera hora de la tarde visitó al director de Seguridad el director del Laboratorio Municipal, que dió cuenta al primero de su informe acerca de los explosivos que fueron encontrados en los alrededores de Perpiñán.

Una vez examinados los dos atestados y establecidas las relaciones que puedan existir entre el asunto de los catalanes y el asunto Garibaldi, ambos expedientes serán enviados al ministerio del Interior, y los informes que éste dé sobre ellos sometidos el viernes al Consejo de gabinete que ese día tendrá lugar.

PEPINO GARIBALDI A EUROPA

PARIS, 10.—El general Pepino Garibaldi, jefe supremo que fué durante la gran guerra de la legión garibaldina que luchó en el frente francés contra los alemanes, ha embarcado para Europa con objeto de prestar ayuda a su hermano Ricciotti, que, como se sabe, está complicado, al parecer, en el complot descubierta por la Policía francesa y que tramaban los separatistas catalanes.

EL ASUNTO GARIBALDI, TERMINADO

PARIS, 10.—El día de hoy ha sido más tranquilo en la Seguridad general. El asunto Garibaldi parece estar ya terminado, después de haber sido interrogado de nuevo la esposa y el hermano de Ricciotti.

FUMAD HABANOS ROMEO Y JULIETA DE MARRUECOS

REGION ORIENTAL.—Sin novedad. REGION OCCIDENTAL.—Continúa con toda intensidad el desarme de la cabila de Beni Ider.

ENTRE SANJURJO Y PRIMO DE RIVERA

Con motivo del feliz resultado de las operaciones sobre Beni Ider se han cruzado cordiales telegramas entre el alto comisario y el presidente del Consejo.

EL GENERAL BERENGUER, GRAVE

TETUAN, 9 (a las 20).—Se ha agravado en la enfermedad que padece el general Berenguer (don Federico). La orden general del Ejército de operaciones dispone hoy que mientras permanezca enfermo se encargue del despacho de la Comandancia general de Ceuta el segundo jefe, general Gómez Morato.

BADDU Y EL PAJARITO

CASABLANCA, 10.—Ayer han llegado a esta ciudad, custodiados por el comandante Bahy, sus caudales rifinos Baddu y Mohammed Azrakana, quienes han sido embarcados esta mañana con la correspondiente escolta, con destino, el primero, a Mogador, y el segundo a Mazagan, donde residirán en el sucesivo en calidad de confinados, bajo la vigilancia de las autoridades francesas.

UNA HISTORIA DE LAS CAMPAÑAS DE 1925-26

El Diario Oficial de Guerra publica ayer una real orden disponiendo, en vista de la propuesta del general en jefe del Ejército de España en África, se proceda a realizar estudios y trabajos precisos para la publicación de una Historia de las campañas de 1925 y 1926 en la zona de nuestro protectorado en Marruecos, que tuvieron como origen diplomático y político la conferencia hispanofrancesa de junio de 1925, y como origen militar, el desembarco en Alhucemas; satisfaciéndose los gastos que se originen dentro del presupuesto de 30.000 pesetas, presentado con cargo al crédito que para los gastos de información de la Dirección general de Preparación de Campañas figura en el capítulo primero, artículo único del vigente presupuesto.

EXPRINTER MAYOR, 4 MADRID

NOCHE DE NAVIDAD EN BELEN Salida, 4 de diciembre Programa e informes gratuitos

El señor Comas y Solá descubre un cometa

BARCELONA, 10.—El director del Observatorio astronómico del Tibidabo, don José Comas y Solá, ha presentado a la Real Academia de Ciencias y Artes una comunicación anunciando que ha descubierto un nuevo cometa en la pasada noche del 4 al 5 del actual. La posición del cometa era la siguiente: Ascensión recta, dos horas cincuenta y seis minutos treinta y seis segundos; declinación boreal, 6,31 grados; retrograda diariamente de un minuto de tiempo y aumenta en declinación de tres minutos de arco.

ALHAJAS, esmeraldas, brillantes, perlas, objetos de oro y plata antiguos y modernos, como cualquier cantidad a altos precios. C. ORGAZ, CIUDAD-RODRIGO, 13, MADRID

Carboneros asturianos Un Consejo Superior de Aeronáutica

Se instruye expediente para imponer otros castigos

OVIEDO, 10.—El gobernador, velando por el prestigio de los carboneros asturianos, como resultado del expediente instruido, ha impuesto las siguientes multas: por venta de un vagón que tenía residuos de escobrerías, 5.000 pesetas a la Viuda e Hijos de Tomás Lombardero; 500 a José Sánchez, vecino de Gijón; 500 a Luis Muñoz y 500 a Antonio Guerra. También ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a Justo Villanueva, vecino de Figaredo, el cual vendió carbón intervenido en la estación de Gijón, conteniendo 20,50 por 100 de cenizas. Asimismo ha sido decomisado un vagón de carbón que resultaba contener 21,40 por 100 de cenizas.

Hoy será el juicio oral por el atentado al presidente

El fiscal pide para el procesado diez y siete años de cadena temporal

BARCELONA, 10.—Mañana comenzará en la Audiencia el juicio oral contra Domingo Massachs, por el atentado de diez y siete años de cadena temporal que hizo objeto al general Primo de Rivera en 31 de julio último en la plaza de Palacio. El fiscal, señor Posadas, califica el hecho como un delito complejo de asesinato frustrado y atentado a mano armada a una autoridad, y pide para Massachs diez y siete años y cuatro meses de cadena temporal; dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa por resistencia a un agente de la autoridad, y quince días más de arresto menor y 60 pesetas de indemnización por una falta incidental de lesiones.

El defensor, señor Pou y Sabater, solicita la absolución de su patrocinado, en caso de condena, ésta sea de tres años, seis meses y veintidós días, como responsable de un delito de atentado.

Presidirá el tribunal el presidente de la Audiencia provincial, señor Ruiz Luna. Es probable que se habilite para celebrar en ella el juicio la sala de la sección primera, por ser de la mayor capacidad que existe en la Audiencia.

El general Primo de Rivera ha dirigido una comunicación al presidente del Tribunal Supremo, excusándose de asistir, por estar exento de ello por la ley. El jefe superior de Policía ha enviado una comunicación haciendo presente que se encuentra enfermo. El jefe del Gobierno ofrece en su comunicación contestar por escrito a cuantas preguntas le haga el Tribunal, ya que por sus muchas ocupaciones no puede asistir al acto.

La muerte de Nacional II

Continúa el desfile de testigos

SORIA, 10.—A las diez de la mañana se reanuda hoy en la Audiencia la vista de la causa por la muerte de Nacional II, prosiguiendo el desfile de testigos.

José Genís, que acompañaba a Nacional, asegura que éste no pegó, cayendo herido antes de que pudiera defenderse.

José María Ariza dice que vio blandir un bastón a José Ropero, aunque no sabe si le dió el golpe a Nacional. Asegura que vio a Cabrerizo dar el botellazo a Nacional, cuando éste estaba ya en el suelo. El médico que estaba de guardia en la plaza, don Mariano Iñiguez, dice que asistió primero a Cabrerizo y luego a Nacional, que presentaba heridas leves. Estuvo hablando largo rato con el diestro y fumando un cigarro. Diagnosticó el carácter leve de las heridas, salvo complicaciones. Después los médicos forenses dictaminaron que Nacional podía ir a la cárcel.

Luis Corrales, que también acompañaba a Nacional, dice que Cabrerizo cogió al torero por la solapa, insultándole.

Don Nicolás Salillas, jefe de la cárcel, declara que Nacional ingresó en dicho establecimiento penal a las ocho de la noche y que a las diez y media notó en él una gran excitación.

El letrado señor Mesa le pregunta si durante la noche se oyeron de Nacional voces angustiosas, y contesta que el oficial de guardia no las oyó. Don Leandro Roldán, oficial de la prisión, que estaba de servicio cuando ingresó en aquella Nacional, dice que le acomodó en la cama y que el herido no le habló del suceso ocurrido en la Plaza de Toros. Nacional le pidió té, y por consejo del médico le dió tila para calmarle la excitación.

Las partes renuncian a la declaración de José Anlló, padre de Nacional.

Barajas, reñecedor, dice que vio tirar monedas al suelo, pero no oyó los insultos que se ha dicho fueron proferidos desde el tendido.

El picador José Uceda dice que al doblar el cuarto todo vio que en el tendido se registraba una pelea a bastonazos. También vio dar un botellazo y que una persona subía huida al palco presidencial, creyendo que era el agresor.

José Tutor dice que vio cómo Nacional daba un palo a Cabrerizo y después varios palos más.

En la declaración que ha prestado el canónigo señor Dalda ha afirmado rotundamente que el diestro Nacional II no agredió a Cabrerizo. Esta declaración ha causado enorme sensación. El resto de la prueba testifical ha sido favorable para el procesado.

JUVENTUD CATOLICA

Nueva Junta de Madrid En Junta extraordinaria celebrada por la Unión local, se nombró la siguiente Junta directiva: Presidente, don Francisco de A. Iñiguez, Juventud Católica de San Sebastián; vicepresidente, don Pedro A. de Alarcón, Juventud Católica de San Nicolás y San Salvador; secretario, don José María Alonso y Alonso; vocales, don Francisco Munilla, Juventud Católica de las Angustias y don Manuel F. Castresana, Juventud Católica de Santa Cristina. Se acordó que el cargo de tesorerero lo desempeñe provisionalmente el señor Alarcón.

Centro parroquial de Santa Teresa

A las siete y media de la noche se celebrará hoy la inauguración de las sesiones del Círculo de estudios de este centro. Harán uso de la palabra los señores Dotes, Marquiegui y el consiliario de la Juventud don Rogelio Jaén. Este acto, al que quedan invitados los socios de todas las Juventudes Parroquiales y entidades adheridas, tendrá lugar en el local de las Escuelas Cristianas, Raimundo Lulio, 8, como consecuencia del acuerdo de colaboración intervenido entre la Asociación de antiguos alumnos de Chamberí y la Juventud Católica de la parroquia de Santa Teresa.

Un Consejo Superior de Aeronáutica

En un plazo de quince días se redactarán el decreto de creación y el reglamento

Dependerá de la Presidencia del Consejo

A las seis y media se reunieron ayer por la tarde en la Presidencia con el jefe del Gobierno los ministros de Estado, Guerra, Marina y Trabajo; el general Soriano, el general Ruiz Trillo, presidente de la Comisión interministerial aérea; el jefe de la Aviación militar, coronel Kindelan; el jefe de la Aviación naval, capitán de navío señor Cardona; el comandante Pérez Seoane, secretario de la expresada Comisión; el jefe de la Secretaría auxiliar de Marina, señor Castro; el secretario auxiliar de la Presidencia, comandante Mayanda; y los secretarios de Embajada señores conde y de Torrelhaya, perteneciente a la Comisión interministerial, y Villaverde, secretario del Comité organizador del reciente Congreso de Aeronáutica.

De este cambio de impresiones, que se prolongó hasta las nueve, el jefe del Gobierno dió a los informadores la siguiente referencia:

Como resultado de la reunión, puedo anunciar a ustedes que se constituirá un Consejo Superior de Aeronáutica, dependiente de la Presidencia del Consejo, y que para redactar el oportuno decreto de creación y el reglamento interno de este nuevo organismo se nombrará una Comisión de cuatro representantes—uno por cada ministerio de los directamente interesados en la Aeronáutica—que en un plazo de quince días ultimará su ponencia, aunque se han convenido, naturalmente, los principios en que ésta se ha de inspirar.

Debe a la personal iniciativa del marqués de Estella, quien la concibió hace varios meses, la creación del Consejo Superior de Aeronáutica, por virtud del cual se unificarán y coordinarán los aspectos comunes de los distintos servicios aéreos, sin que se merme la autonomía de cada ministerio en aquellos que les son privativos. De modo que funcionarán como hasta aquí, con idéntica organización, las especializaciones militar, naval y civil. Ocurrirá, sin embargo, que en otros países, la Aeronáutica ha progresado a saltos.

En una decena de años, a compás, pudieramos decir, de la expresin deportiva de la energía física, se han multiplicado extraordinariamente todos los factores, así industriales como de investigación científica y de divulgación colectiva de este ramo del progreso, hasta que ha llegado a cuajar en ese magnífico exponente de la Exposición del Retiro, en el funcionamiento de las líneas Sevilla-Larache y Sevilla-Cabo Juby-Canarias (éste se inaugurará a principios de año), y en el anuncio oficial de la Buena Aires. La constitución de la C. I. A. N. A., como consecuencia de la reciente Congreso Iberoamericano de Aeronáutica, ha adjudicado al Estado español, juntamente con la utanía y la satisfacción de promoverla, el deber de velar solícitamente por la propulsión de éste y los demás acuerdos del Congreso.

No se trata, sin embargo, de añadir al Estado una nueva dependencia burocrática, sino de dotarla de un organismo técnico, con un número limitado de miembros permanentes, representantes de los ministerios de Estado, Guerra, Marina y Trabajo, y otra representación para la entidad o entidades adscritas al fomento de la Aviación coadyuvante, cuando la Aviación de guerra, que en el momento actual, tendrán acceso los demás ministerios. El Consejo estará formado por personal técnico, especializado, y para su funcionamiento no necesitará sino servicio auxiliar reducidísimo. Probablemente, se alojará en la Presidencia del Consejo de ministros.

Esta misión, como decíamos, será la de regular los aspectos comunes a los distintos servicios aéreos, alentar las iniciativas privadas, mediante las oportunas propuestas al Gobierno de subvención o recompensa para aquellas; garantizar y autorizar la revalidación de los pilotos, etcétera. Los cuatro ministros nombrados designarán sus representantes para la redacción de la ponencia e interim no se utilice esta, seguirá funcionando la Comisión interministerial aérea, a cuya labor dedicó el primer ministro de Rivera en la reunión de ayer frases encomiásticas.

Mañana Consejo de ministros

Al salir anoche, después de las nueve y media, de la Presidencia el marqués de Estella manifestó que había recibido la visita de una Comisión del Banco Vasco, visita de la que el jefe del Estado para la explotación de fosfatos para abono por la Empresa San Carlos.

Se trata—añadió el presidente—de un asunto de interés nacional, porque ascienden a 20.000 las toneladas que se producen.

También se entrevistó con el general Primo de Rivera el comisario regio del Canal de Isabel II, don Juan Zarcadegui, para comunicarle algunos informes relacionados con el suministro de aguas de Madrid.

Anunció el presidente que sobre este asunto dará una nota oficiosa, y que mañana viernes habrá Consejo de ministros.

Por último, notificó que le había visitado doña Carmen Ferns de Zarcadegui, vocal de la Junta distribuidora de las multas impuestas hace varios meses, que fué a darle cuenta del número de peticionarios y condiciones que les asisten.

Se invertirá el capital de las multas

Por ausencia del presidente del Comité distribuidor, marqués de Cabrifana, quien se encuentra en San Sebastián requerido por enfermedad de uno de sus hijos, y por indisposición del secretario, señor Castañón, la señora doña Carmen Ferns de Zarcadegui, vocal del mismo organismo encargado de repartir las multas impuestas al conde de Romanones y otros señores, notificó al marqués de Estella que ya se han hecho efectivas dichas sanciones y ratificó el propósito del Comité de proceder, después de escrupulosa selección, de invertir el capital de las mismas—ingresado en cuenta corriente en el Banco de España—conforme a la real orden que le dió origen, en donativos para enseñanza y beneficencia.

Las solicitudes que ha recibido el Comité pasan de dos mil. También la visitante con el jefe del Gobierno habló de la Junta provincial de Beneficencia, de la cual forma parte.

Sobranste del crédito para la Exposición de Aeronáutica

A pesar de la modestia del crédito que se asignó para la Exposición de Aeronáutica, existe un sobrante de varios miles de pesetas.

Una felicitación al ministro de Estado

El ministro de Estado, que desde hoy reanuda su despacho oficial, ha recibido un telegrama del senador de la Cámara de Comercio de Sevilla, felicitándole por la reciente disposición del Gobierno portugués dando entrada libre a nuestros aceites de oliva.

Los presupuestos municipales se discuten hoy

A las once y media continuaron ayer las sesiones del actual periodo cuatrimestral del pleno municipal.

El alcalde, que presidia la sesión, puso a votación inmediatamente el balance del Matadero, que fué aprobado, alegando, y con razón, que de sobra estaba discutido.

El mismo alcalde retiró luego las bases, de que era autor, para el establecimiento de un aeropuerto en Madrid, y las de creación de una escuela de jardinería y floricultura.

Sin discusión aprobaronse luego diez y seis dictámenes en que se proponía coadyuvar con la Administración en varios recursos contenciosos. Después de largo debate en que intervinieron los señores Garachana, Peña, Crespo, marqués de Orellana, Martín Alvarez, Artega y Antón, fueron retirados dos dictámenes de revisión de obras ejecutadas por contrata en el Matadero. También se discutió con amplitud un crédito de 75.000 pesetas para las Casas de Socorro. La vizcondesa de Llanteno y los señores Irsarri y Laguna denunciaron que el material para las Casas de Socorro se paga a precios mucho más elevados que los corrientes. En vista de ello se acordó que los presidentes de las Casas de Socorro aprueben las cuentas antes de enviarlas a Contaduría.

De igual modo fué objeto de larga discusión la creación de cinco plazas de guardas jurados para la vigilancia de los parques y fuentes del Manzanares. El señor Martín Alvarez opinaba que estos guardas eran inútiles. Pero los señores Artega, Latorre y Rodríguez sostuvieron la tesis contraria, apoyados por el alcalde. En consecuencia se acordó crear los citados guardas, tomándolos del personal fijo sobrante en otros servicios.

Los señores Aldama y Peña combatiéron una modificación de la Ordenanza, que pretende autorizar los entramados de madera en las paredes medianeras. Como no se pusieran de acuerdo con el señor Antón, el alcalde dejó el dictamen sobre la mesa.

Con el voto en contra, más un discurso pintoresco del señor Rodríguez, se aprobaron varias gratificaciones, levantándose la sesión a las dos.

JOSEFINA AYMERICH

Robes-Manteaux JUAN DE MENA, 15, PRINCIPAL CASA REAL

Con su majestad despacharon ayer mañana el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

Después del Monarca fué cumplimentado por el capitán general de la región, señor Ardanaz; capitán general de la Armada, señor Fernández de la Puente; director general de Carabineros, señor Olaguer; director general de Javidos, señor Borbon y Castellar; ex director de la Guardia civil, señor Zubia, y presidente del Supremo de Guerra y Marina, señor Arraiz de la Cordera.

En audiencia recibió al teniente general don Enrique Marzó, generales de división don Pedro de la Cerda y don Luis Carniago, general de brigada señor Muslera, coronel don Adolfo García Cantorné, teniente coronel don Eduardo Agustín Serra, capitán don Francisco Díez de Rivera y alférez de la Legión don José González. En Palacio estuvieron el infante don Alfonso de Orleans, el coronel Kindelan y el general Soriano.

Estuvo también en Palacio la princesa de Hohenzollern.

Ayer, cumpleaños de su alteza el infante don Carlos, vistió la Corte de media gala.

Los nuevos trajes de corte

VALENCIA, 10.—La Cámara de Comercio ha telegrafado al mayordomo mayor de Palacio, al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra y Marina.

Después de haber leído el dictamen del ministro del Trabajo rogándole que al ultimarse la modificación de los trajes de corte no olviden la importancia que para la economía nacional tiene el arte de la seda en Valencia.

Antes de Medallas

pedir presupuesto a: Arnillas y Matallana. Fábrica. Madrid. Calle Toledo, 142 y 144.

Inauguración de curso en la A. de Ciencias Exactas

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales inauguró con su sesión de ayer sus trabajos del curso 1926-27. Comenzó la sesión leyendo el secretario, señor Madariaga—que con los señores Rodríguez Carracedo, Torres Quevedo, Rodríguez y Cortazar ocupaba la mesa—, un resumen de las tareas de la Academia en el curso anterior. También leyó la biografía de los académicos señores Muñoz de Castiella y Orueta, fallecidos durante el curso anterior.

Don Cecilio Jimenez Rueda leyó a continuación un discurso sobre "El genio español a través de la Historia desde el punto de vista matemático". En su discurso reseña la influencia de los matemáticos españoles en la Matemática, estudia las causas de que ésta no haya sido mayor y termina animando a la juventud para dedicarse a estos estudios puramente idealistas.

Finalizado el discurso, que fué muy aplaudido, el señor Carracedo declaró abierto el curso. Al acto asistieron muchos académicos.

ASOCIACION NORTEAMERICANA DE MUJERES UNIVERSITARIAS

La Delegación en Madrid de la Asociación norteamericana de mujeres universitarias, establecida en Washington, y cuyo fin principal es aconsejar a las estudiantes norteamericanas respecto de los estudios que pueden seguir en España, se ha reunido, acordando organizar una serie de conferencias en inglés, a cargo de profesores norteamericanos, sobre temas generales de cultura.

Pueden pertenecer a la Asociación todas las norteamericanas graduadas en Universidades de su país.

En la reunión fueron elegidas: Presidenta, señora Herlinda Smithers de Seris; vicepresidenta, señorita Helen Phipps; secretaria, señora Edith Carter.

PARA HOY

MUSEO ANTHROPOLOGICO (paseo de Atocha, 13).—6 t., doctor César Juarros. "Tratamiento de la atención y de la memoria." UNION IBEROAMERICANA (calle de Recoletos, 10).—6,30 t., don Américo Castro. "Martín Fierro" el poema nacional de la Argentina. SOCIEDAD ECONOMICA MATHITENSE. 6,30 t., don Emilio Zano. "Nuestros campos se despueblan" y el porvenir nacional está allí. Necesidad de convocar una Asamblea de cultivadores del campo.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Rola Peña, Arijá (Burgos).—Respuestas. Primera: Claro que en esas condiciones tan desagradables no debe usted seguir actuando. Segunda: Aproveche la oportunidad. Tercera: Si; es, por lo visto, un centro acreditado y serio. De todos modos, debe informarse bien antes y al detalle. Complicado.

Chiquitilla y bonita (Madrid).—Su caso... interesante, puede darle ocasión a un bonito triunfo, incluso de amor propio; triunfo que podrá consistir en apartarlo a «ella», de esa senda peligrosa y reprochable... ¿Cómo? ¡Ah! Enamorándole de verdad, y teniendo luego una explicación «dramática», acerca de lo que usted ha sabido. El éxito dependerá del talento con que usted aplique esa «estrategia», y ese talento se nos antoja que usted lo tiene, señorita. A sus pies.

Mary (Gijón).—Respuestas: Primera. Dos años. Segunda. A los seis meses. Tercera. Hoy, sí. Cuarta. Las amigas deben visitarla primero, al regreso. Quinta. No. Consúltenlo, en la seguridad de que es siempre nuestro deseo complacer a todas las lectoras.

Una lectora (Madrid).—«¿Es de adivina nos patee un poco...?». Divertidísimo, quería usted decir «con esos pretendientes!». La «cuestión» que somete a nuestro juicio, es una cuestión de poca monta... relativamente. Usted declara: «Me gusta con locura el jefe que tengo, y después de esa confitería de declaración, no hay cuestión; es decir, toda la cuestión se reduce a que el afortunado jefe «pique» en el anzuelo, que usted ha de disimular sabiamente, con una «caranda» de... coquetuerías. Y figurese si nosotros le vamos a enseñar a usted como se coquetea en el milímetro de diabólicos recursos de que casi todas ustedes disponen para volver «arabumas», no digo a un jefe de oficina, sino al mismísimo Tenorio, en carne y hueso! Al «otro», dejó de reserva, como a los picadores, por sí acaso...»

Una lectora (Burgos).—Debe consultar a un especialista. Lo más probable es que se trate de una dermatosis, la cual exigirá un apropiado tratamiento. Para lo otro, la depilación eléctrica; lo demás no es práctico, aunque de momento suprime el vello; es crema, a que añade, verbigracia: Para adelgazar, dormir poco, permanecer de pie después de las comidas largo rato, mucho ejercicio, alimentación sobria, nada de feculas, y... combatir la diatesis artítica, causa general de la gordura excesiva. Mas claro, hacer que el ligado oxide las grasas normalmente para evitar que éstas se acumulen en los tejidos, hipertrofiándolos.

Un catalá (Gerona).—La respuesta a todas las preguntas que nos dirige es su apreciada, las hallará en el libro Paliques femeninos, que puede pedir a la editorial Voluntad o la Administración de este diario. No obstante, le contestaremos en síntesis. Respuestas: Primera. Puede vestirse de negro, o de obscuro, y con sombrero. Segunda. En ambos casos, el de chaquetó americana negra. A su disposición, señor. Tercera. De Lavapiés (Madrid).—Simpatía lector y obrero: Con especial complacencia le damos la bienvenida a este «consultorio» y procuraremos serle útil. Su «caso», amigo mío, muy corriente; ha sido víctima de una coqueta, y nada más; he ahí todo. Ovídale la aventura y el resguardo en su amor propio; desdén a esa mujer, que no merece el honor de buscar y a hallar una más bonita, más buena y que tenga más de cabeza y mucho corazón. Que las hay... ¡vaya si las hay! Y precisamente por ahí, por Lavapiés. ¡Las tiene usted al lado! Letra y ortografía muy aceptables.

El portero del Banco (Pontevedra).—No podemos proporcionarle los datos que nos pide, pero en el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de esta Corte de seguro le informarán. Usted ha anticipado la respuesta que muy bien usted.

Thea (Vizcaya).—«¿Con mucho gusto, señor! Respuestas: Primera. Desde luego que sí. Segunda. Ellas, porque a la señora o señorita que siempre a quienes corresponde la iniciativa. Tercera. Los depilatorios suprimen de momento el vello, pero nunca de una manera definitiva. La extirpación radical sólo se logra con la electricidad. Creemos haberle complacido.

Franco Echevarría, Biel (Zaragoza).—«¿Es obra que usted desea está en escribir, o al menos que nosotros sepamos, ¡y qué lastima que no esté escrita! Tal vez nosotros intentemos ese libro acerca de «La urbanidad del sacerdote». Muy necesario y muy útil.

Miss Mabel (Madrid).—«¡Laudables propósitos, señorita, pero... difícil el poderla complacer! Tenga en cuenta que hasta los colegios tienen que extremar la propaganda, debido a la enorme competencia para disputársela los alumnos. ¡No le sería nada más fácil, relativamente, conseguir una plaza de auxiliar? Mas fácil y... más propio para usted. De esas maneras, merezca usted el homenaje que suscribirse no son complacientes con ofrendas...»

La rubia de Motera (Madrid).—Su mamá opina bien: no se trata de algo discutible, sino de algo que no se debe hacer, y nada más. Lo otro lo habrá usted visto en las películas, ¡claro!, pero en las películas ¡ven tantas cosas que no debían de verse!... Y una de ellas es... «éa», a que alude. Recite de los pretendientes que «surgen» en un salón de té o lugar semejante. Una muchacha «con cabeza» se hace cargo de que a tales sitios va de todo, y entre ese todo, queda Fulano, capaz de irse sin abonar la consumición, pidiéndole encima un duro al camarero! A pesar del postín, ¿eh? O mejor dicho, con mucho postín. Conque ¡cuidado, señorita, con esos «quiditos» y con esos «petas», que nadie sabe, en realidad, quienes son ni lo que son!

Una admiradora (Madrid).—«¡Nos abraza usted y nos ruboriza! ¡Por Dios, no tanto, no tanto! ¡Basta! Aquí no hacemos nada que intente «saber» cosas; sencillamente, un poquito de buena voluntad, con el estímulo, formidable, de tener lectoras, tan bondadosas, y de seguro tan bonitas, como usted. Respuestas: Primera. Un saludo, en general. Segunda. Ya usted sabe que la elegancia excluye los aromas demasiado fuertes. Tercera. El amor nació casi siempre de nada, y... ¡ay, y muere de todo! Cuarta. El tipo masculino que usted desc

# COTIZACIONES DE BOLSA

## MADRID

**4 POR 100 INTERIOR.**—Serie F (67), 67,05; E (66,95), 67,05; D (66,95), 67,05; C (66,95), 67,05; B (66,95), 67,05; A (66,95), 67,05; G (66,95), 67,05; Diferentes (66,50), 67,05.

**DEUDA FERROVIARIA.**—Serie C (99), 99; B (99,15), 99,15; A (99,20), 99,20.

**4 POR 100 EXTERIOR.**—Serie E (80,95), 81; D (81,20), 81,30; A (81,30), 81,90; G y H (83,50), 83,50.

**4 POR 100 AMORTIZABLE.**—Serie C (86,25), 86,75; B (86,30), 86,75; A (86,25), 86,75.

**5 POR 100 AMORTIZABLE.**—Serie F (91), 91; E (91,50), 91,50; D (91,75), 91,50; C (92), 92; B (92), 92; A (92), 92.

**5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).**—Serie C (90,60), 91,75; B (90,60), 91,50; A (90,60), 91,75.

**OBLIGACIONES DEL TESORO.**—Serie A (101,65), 102; B (101,50), 101,65; enero, cuatro años; A (101,40), 101,40; B (101,40), 101,40; febrero, tres años; A (101,50), 101,50; B (101,50), 101,50; abril, cuatro años; A (101,25), 101,50; B (101,25), 101,35; noviembre, cuatro años; A (102), 102,10; B (102), 102,10; junio, cinco años; A (101,75), 101,75; B (101,75), 101,86; abril, cinco años.

**AYUNTAMIENTO DE MADRID.**—Empresas y obras (83), 83,25; Villa de Madrid, 1914, 83,84; idem, 1918 (82,50), 82,50; VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 102 (98,50), 98,50. CREDITO LOCAL. 97,25, 97,25. CREDITO HIPOTECARIO.—Del Banco de España, 100 (97,45), 97,45; 4 por 100 (97,50), 97,50; 5 por 100 (97,45), 97,45; 6 por 100 (97,50), 97,45.

**ACCIONES.**—Banco de España (624), 626; Tabacos (192), 193; Banco Hipotecario (406), 405; idem Hispano Americano (157,50), 158; idem Español de Crédito (200), 200; Telefónica (101,50), 101,50; Fenix (27), 27; Explosivos (364), 364; Azucarera ordinaria (33), 33; idem próxima (23), Felguera (58), 59; fin corriente (59), 59,75; El Guindal (109), 108; M. Z. A.: contado (429,50), 429,50; Norte: contado (470), 470; fin corriente (471,50), 471; Metropolitano (12), 12; Tranvías (87,50), 87,50; fin corriente (86,75), 88; Andaluces (71,25), 71; Leonesa de Productos Químicos (80), 80.

**OBLIGACIONES.**—Azucarera (50), 50; 4 por 100 (91,75), 91,75; Constructora Naval (6), 6; 4 por 100 (91,95), 91,95; Bónos, 1921 (99,50), 99,50; idem 1923 (99,50), 99,50; Unión Eléctrica, 6 por 100 (99,50), 102; Alicante, primera (319), 320,50; G (101,25), 101; H (97,75), 97,85; Ariza (91,85), 92,35; Norte, primera (71), 70,75; segunda (68,35), 68,35; cuarta (67,50), 67,75; quinta (68), 68; 6 por 100 (104), 104,25; Canfrán (79), 78,75; Andaluces (71,65), 71,65; 74,75; Almansa (217,50), 217; idem especial (362,25), 362; Asturiana, 1920 (98), 98; Riotinto (102,50), 102; Transatlántica, 1922 (102,75), 103; Metros, 5,50 por 100 (91,25), 91,25; H. Española, D (94), 94; Chamberí, segunda (77), 77; Chade, 6 por 100 (100,90), 101,75; Minas del Rif, Bónos, C (89), 88,50; Transmediterránea (99), 99; Peñarroya y Puertollano (96,30), 97; Mediana de Madrid (84), 84,25; Andaluces gris, interés variable (135), 137.

**MONEDA EXTRANJERA.**—Marcos, (1,58) 1,575; francos, (21,50) 21,40; libras, (32) 32,03; dólar, (6,615) 6,60.

**NOTA.**—Las cifras entre paréntesis indican los cambios precedentes.

## NOTAS INFORMATIVAS

Resumen de pesetas nominales negociadas:

4 por 100 Interior, 1919, 337.000; 4 por 100 Exterior, emisión 1924, 37.100; 4 por 100 Amortizable, 1920, 157.000; 5 por 100 Amortizable, 1917, 37.500; Tesoro de enero, 15.500; idem de febrero, 55.900; idem de abril, 106.500; idem de noviembre, 38.500; idem de junio, 25.900; idem de abril, 1926, 117.000; Deuda Ferroviaria, 198.500; Obligaciones municipales 1868 (Erlanger), 500; Expropiaciones del interior, 1909, 54.500; Obligaciones (Deudas y obras), 2.500; Villa de Madrid, 1914, 500; Villa de Madrid, 1918, 15.000; Compañía Transatlántica, 1926, 140.000; Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, 35.000; idem 5 por 100, 42.000; idem 6 por 100, 8.500; idem del Banco de Crédito Local, 19.000; idem Argentinas, ley 1872, 25.000 pesos; Banco de España, 5.000; idem Hipotecario, 12.500; idem Español de Crédito, 2.500; idem Hispano Americano, 10.500; Compañía Telefónica Nacional de España, 10.000; Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, 28.000; idem fin corriente, 87.500; Minera Los Guindos, 5.000; Compañía Arrendataria de Tabacos, 15.500; Unión y Banca Español, 10.000; Ferrocarriles Andaluces, 6.500; Madrid a Zaragoza y Alicante, 16 (acciones); Metropolitano Alfonso XIII, 2.000; Norte de España, 115 (acciones); idem fin corriente, 25 (acciones); Sociedad Madrileña de Tranvías, 33.000; idem fin corriente, 50.000; Azucarera ordinaria, 600.000; idem fin próximo, 12.500; Unión Española de Explosivos, 4.200; Sociedad Leonesa Productos Químicos, 5.000; Electricidad Madrid, procedentes de Chamberí, segunda, 6.000; Hidroeléctrica Española, 6 por 100, serie D, 5.000; Hispano-Americana de Electricidad, 16.000; Mediodía de Madrid, 17.000; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 70.500; Minas del Rif, Bónos, serie C, 17.500; Construcción Naval, 6 por 100, 14.000; Bónos Construcción Naval, 1921, 1.500; idem Construcción Naval, 1922, segunda, 1.500; Compañía Transmediterránea, 11.000; Compañía Transatlántica, 1922, 13.500; Norte de España, primera, títulos nacionalizados, 7.500; idem de España, segunda, títulos nacionalizados, 2.500; idem de España, cuarta, títulos nacionalizados, 2.000; idem de España, quinta, títulos nacionalizados, 2.000; Ferrocarriles Almansa, Valencia y Tarragona, 50 (obligaciones); Española Almansa, Valencia y Tarragona, 100 (obligaciones); Huasca a Francia por Cañfrán, 50.000; Especiales Norte, 6 por 100, 26.500; Madrid a Zaragoza y Alicante: primera hipoteca, 122 (obligaciones); idem serie A, Arizas, 2.500; idem serie G, 16.000; idem serie H, 25.000; Andaluces, serie gris, variable, 128 (obligaciones); Ronadilla a Alicante, 500; Metropolitano, 5,50 por 100, 55.000; Ferrocarriles de Peñarroya y Puertollano, 50.000; Azucarera de España, 5,50 por 100, 20.000; Real Compañía Asturiana de Minas, 1920, 5.000; Compañía Minera de Riotinto, 2.500.

En la sesión de Bolsa de ayer, el número de operaciones realizadas es mayor que el acostumbrado, sobre todo en el grupo de obligaciones, y de estos las ferroviarias. Los cambios se muestran firmes en general, continuando la buena orientación de los valores del Estado, de los que la Deuda reguladora prosigue su período alcista, y los Tesoros se afirman en sus puestos. Las acciones de crédito e industriales presentan analogía bursátil a los últimos días; es decir, que los Tabacos marchan hacia la normalidad y los restantes valores mantienen sus cambios. Respecto a los Bónos de tracción quedan sostenidos los de Peñarroya y Puertollano, 5,50 por 100. Por último, afirmamos la mejora de los Tranvías. Por último, el grupo de obligaciones internacionales favorece a la peseta, cediendo valor las distintas monedas, con la única excepción de las libras.

El Interior sigue cinco centimos en par-

# FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

**GUERRA.**—Concediendo merced de hábito de caballero de la orden militar de Calatrava a don Carlos Gil Delgado Armada, conde de San Carlos, y de Santiago, a don Joaquín Castillo, Caballero.

Dispensando que el general de brigada don Adolfo Jiménez Castellanos y Barreto pase a situación de primera reserva, a solicitud propia, y nombrándolo segundo jefe del Cuerpo de Inválidos.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Julio Suso López.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Enrique Aliz Reclade.

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el inspector médico de segunda clase don Bernardo Riera Lemani, del cargo de inspector de Sanidad militar de la quinta región.

Propugnando la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a cuatro jefes y seis oficiales, y sin pensión, a tres oficiales.

Idem la concesión del 50 por 100 de su sueldo anual al capitán médico, de reemplazo por herido, don Asterio de Pablo Gutiérrez, en la medalla de Sufrimientos que posee.

Idem para cruces de María Cristina a 26 oficiales, para cruces rojas del Mérito Militar a tres jefes y 106 oficiales y para cruces bicolor del Mérito Militar a 23 oficiales.

**MARINA.**—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al maquinista oficial de segunda clase de la Armada don Juan Costea Aguirre.

Modificando el artículo 127 del reglamento para el régimen y gobierno de las Escuelas Oficiales de Náutica.

Prorrogando el plazo concedido para navegar en cabotaje a los buques de construcción extranjera abanderados en España.

Propuesta de ascenso a favor del comandante de Ingenieros de la Armada don José Emilio Díez e Hidalgo.

**Excepciones en Artillería.**

Se exceptúa de sanciones al capitán don Santiago Revilla gal que se encontraba en comisión en la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, quedando excedente con todo el sueldo en la séptima región.

**Comisiones en Aeronáutica.**

Se conceden comisiones de treinta días de duración para Dinamarca, Inglaterra y Alemania al comandante de Caballería don Alejandro Gómez Spencer y capitán de Ingenieros don Manuel Bada Vassallo, jefes de escuadrilla del servicio de Aviación; a los jefes de escuadrilla comandante de Artillería don Alejandro Arias Salgado y capitán de la misma Arma don Arturo Alvarez Buyla para Bélgica, Holanda, Italia y Francia, con objeto de estudiar los tipos de aviones de caza y bombardero de aquellos países, y otra para que el jefe superior de Aeronáutica, coronel de Ingenieros don Alfredo Kindelan, concurre con ellos en algunos de los puntos que considere más necesaria su presencia.

lida y 10 en las restantes series; el Exterior amortizable cinco centimos; el 4 por 100 Amortizable gana de 43 a 50 centimos; el 5 por 100 antiguo queda sostenido en sus series pequeñas, y el nuevo mejora 15 centimos en sus series C y A.

De las obligaciones del Tesoro se hacen con ventaja de 15 centimos las de enero, de 10 las de noviembre y de cinco las de abril 1925, insistiendo las restantes en su cambio precedente.

En el grupo de crédito suben dos duros el Banco de España, y 50 centimos el Hispano Americano; repite su precio anterior el Español de Crédito, y desmerece tres unidades el Hipotecario.

El departamento industrial cotiza en alza de un entero los Tabacos y las Felgueras; en baja de esta misma cantidad el Fenix Explosivos y Los Guindos, y sin variación la Telefónica Nacional y las Azucareras ordinarias. La Sociedad Leonesa de Productos Químicos se hace a 90 contra 80 el día 21 de abril del corriente año, última fecha en que se cotizó oficialmente. En cuanto a los valores de tracción repiten cambios los Alicante, Norte y Metropolitano; ceden un cuartillo los Andaluces y ganan un entero los Tranvías.

De las divisas extranjeras desmerecen 10 centimos los francos, uno y medio los dólares y medio los marcos oro. Las libras aumentan tres centimos.

Al ver un pavimento continuo de cemento o baldosín, es imposible apartar de la imaginación ideas de reumatismo, entumecimiento de pies, sabañones, ruido estrepitoso y otras numerosas molestias, porque tales pavimentos son duros, fríos, húmedos, ruidosos molestos, o sea la verdadera antítesis de lo que debe ser un buen pavimento que satisfaga las exigencias modernas.

Por esta razón los grandes hoteles, hospitales, sanatorios, residencias y edificios públicos, donde es necesario que cada elemento de la construcción sea una salvaguardia para la salud de las numerosas personas que en ellos viven, exigen el empleo del LINO-

**BILBAO**

Interior, (67) 67,25; Exterior, (81,15) 81,10; Amortizable 5 por 100, (91,80) 91,80; Norte, (470,75) 470; Alicante, (330,75) 329,75; Orenses, (26,35) 26,65; Filipinas, (32,50) 24,5; francos, (21,55) 21,45; libras, (32,05) 32,06.

**PARIS**

Marcos, (724) 730; libras, (129,75) 129,90; francos, (129,37) 129; idem suizos, (25,14) 25,135; idem belgas, (34,382) 34,382; dólar, (4,8471) 4,8471; libras, (115,43) 116,18; coronas suecas (18,16), 18,15; idem noruegas (19,29), 19,355; idem dinamarquesas (18,22), 18,22; idem austríacas (12,125), 12,121; peso argentino (14,583), 14,47.

**NEUVA YORK**

Pesetas, (15,16) 15,16; libras, (4,8475) 4,8471; francos, (3,245) 3,23; idem belgas, (39,15) 39,15; idem suizos, (19,28) 19,285; libras, (4,30) 4,17; coronas danesas, (26,59) 26,67; idem noruegas, 25,65.

**ASOCIACION DE POSEEDORES DE MARCOS**

El próximo domingo, 14 del corriente, celebrará esta Asociación junta general extraordinaria en su domicilio social, Duque de Alba, 3.

El acto tendrá lugar a las diez de la mañana.

# LIQUIDACION

DE ORFEBRERIA DE ARTE DE LA FABRICA DE PLATERIA DE CARLOS SERRANO

Exposición y venta: INFANTAS, 27

**Balanza IDEAL**

Modelo registrado

Fábrica de aparatos de pesar y calas de caudales

Casa fundada en 1899. Proveedora del Estado y Compañía de Ferrocarriles. Talleres: Platería de Martínez, 1.—Despacho: P.º del Rato, 28.

**PALMIL JIMENEZ**

Purgante infantil recomendado por los especialistas. No irrita. Fácil toma.

La máquina para escribir de calidad suprema.

**CONCESIONARIO EXCLUSIVO**

**ROYAL Trust Mecanográfico**

Rvenida Cende Peñ. Iver, 16, entrepuercos MADRID

Sucursales: Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla.

**SOMBREROS SEÑORAS Y NIÑOS**

Las **LEASNAKRA**

Tienen la misma belleza y duración que las legítimas. Venta exclusiva.

34, CARRERA SAN JERONIMO, 34

**Restaurant Molinero**

CUBIERTO Y CARTA

Especialidad banquetes a provincias

CONDE DE PENALVER, 24, MADRID

**Trincheras inglesas**

CASA MORALES

Carretas, 41

**Alguna virtud tendrá el agua cuando la bendicen**

LEUM NACIONAL, que por sus propiedades higiénicas, comprobadas en el Laboratorio y contrastadas en la práctica, en servicio continuo, es el pavimento ideal que aleja la posibilidad del peligro para la salud.

Aproveche usted en su propia casa esta virtud peculiar de dicho pavimento. Utilice usted desde hoy mismo LINO-LEUM NACIONAL, que además de proteger la salud familiar, le permitirá disfrutar de comodidades y otras muchas ventajas.

Pídanos hoy informes detallados, que le enviaremos gratuitamente, y allí encontrará usted la demostración de sus ventajas.

**LINOLEUM NACIONAL S. A.**—Apartado 979.—MADRID

**RHUM NEGRITA**

**PRECIOS ASOMBROSOS**

LAS PANERIAS CENTRALES no tienen competidores porque venden más barato que nadie los artículos para SEÑORA y CABALLERO: tienen las más altas NOVEDADES de última creación. Gamuzas en 110 ancho, desde 5,90; cortes de gabán para caballero desde 20 pesetas. GENEROS INGLESES. Vean nuestros escaparates, QUE SON LOS MEJORES DE MADRID.

GRAN VIA 3, ESQUINA A HORTALEZA

**CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS**

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de las afamadas viñedos de la Champagne.

# EL MEJOR DE LOS LAXANTES

**GRAINS DE VALS**

Evita las infecciones intestinales

Dosis: Uno o dos granos al cenar



**EL DESARROLLO INFANTIL**

precoz o retardado es, en cualquiera de los dos casos, el resultado de un grave desequilibrio constitucional. En tales circunstancias, los padres deberán recurrir inmediatamente a la

**OVOMALTINA**

por ser el único remedio apto para regular la actividad del organismo infantil y que asegure un crecimiento robusto y vigoroso. Util en cualquiera edad de la vida, la Ovomaltina lo es más que nunca en la época del desarrollo físico.

Latas de 250 y 500 gramos en Farmacias y Droguerías

Dr. A. Wander S. A. (Berna Suiza)

Los próximos partidos de campeonato

C. D. Castellón contra Gimnástico, y Real Unión de Valladolid contra la Cultural leonesa, serán los partidos más importantes

El domingo próximo se celebrarán los siguientes partidos de campeonato:

**PRIMERA DIVISION**

Cataluña.

C. A. BARCELONA-Gracia F. C.

C. D. EUROPA-Unión Sportiva Sans.

SABADELL F. C.-Tarrasa F. C.

R. C. D. ESPANOL-Badalona F. C.

Valencia.

BURJASSOT-Juvenil.

C. D. CASTELLON-Gimnástico F. C.

VALENCIA F. C.-Elche F. C.

España F. C.-LEVANTE F. C.

Murcia.

REAL MURCIA F. C.-Deportivo Murciano.

**SEGUNDA DIVISION**

Centre.

Día 13.—RACING CLUB-R. S. Gimnástico.

Día 14.—Unión Sporting-REAL MADRID F. C.

Andalucía.

R. B. LINENSE-Español F. C.

Malaga F. C.-SEVILLA F. C.

REAL BETIS BALOMPIL-E. C. Malagueño.

Extremadura.

Club Patria-EXTRMADURA F. C.

**TERCERA DIVISION**

Guipúzcoa.

Pasayako L. E.-REAL UNION DE IRUN.

C. A. OSASUNA-C. D. Esperanza.

Vizcaya.

ATHLETIC CLUB-Erandio F. C.

Baracaldo-ARENAS CLUB.

Aragón.

Patria F. C.-IBERIA F. C.

**CUARTA DIVISION**

Gelicia.

CLUB CELTA-Eriona F. C.

R. C. DEPORTIVO-Unión Sporting.

Asturias.

Athletic Club-REAL SPORTING

OVIEDO F. C.-Unión Deportivo Racing.

Castilla-León.

S. S. Llanes-C. D. ESPANOL.

REAL UNION-C. D. Leonesa.

Cantabria.

Unión Montañesa-BARRERA SPORT.

Elipso F. C.-R. S. GIMNASTICA.

Los próximos partidos de campeonato

Los nombres en mayúsculas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo normal sería un empate.

De estos 28 partidos, solo tres llaman la atención: el de Castellón, Vigo y el de Valladolid. Pero será mejor pasar revista a las regiones conforme al orden indicado.

En Cataluña no habrá ningún partido emocionante ni dudoso, lo cual quiere decir que todavía se ha de conservar la clasificación del momento, primero Europa y luego el Barcelona.

Si se mantuviera así, sería negocio ser campeón del Centre, y en cambio más positivo el ser subcampeón.

El partido de Castellón tiene su importancia en que el vencedor, máxime si el equipo local ofrece un 95 por 100 de probabilidad para representar a la región. Su triunfo sobre el Levante y el empate de éste con el Gimnástico, explican nuestras preferencias. Los otros partidos carecen de interés.

Podemos pasar por alto Murcia y todas las regiones de la Segunda división en que las luchas aparecen bastante claras. Lo más dudoso es el partido de La Línea. Suponemos que el Unión Sporting corteseano no seguirá provocando cardiacos.

En la Tercera división presenta bastante color por la diferencia de puntuación actual a

por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio con sermón por don Alejo Cepeda, responso y salmo.

**Bernardos del Sacramento.**—A las cinco de la tarde, rosario y sermón por don Plácido Verde, ejercicio, salmo y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

**Calatrava.**—A las diez y diez y tres cuartos, misas de réquiem con sermón; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos con sermón por don Rafael Mondra.

**Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 81).**—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre benedictino, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la

ANUNCIOS BREVES CLASIFICADOS EN SECCIONES

El precio de los anuncios de esta Sección es de 0,60 pesetas línea del cuerpo 7, más lo que le corresponda por inserción en concepto de derecho de Timbre. El DEBATE facilita dibujos y clichés sin aumento de precio sobre la base de un minimum de diez inserciones.

DEMANDAS SE DESHA mujer honrada, acostumbrada respetuoso trato diario con señor sacerdote, católica, piadosa, soltera, para servir criada a señor capellán castrense retirado, sexagenario, salud delicada, vivo solo. Se prefiere sea de Salamanca de Compostela o Salamanca. Inútil escribir sin acompañar escrito, firmado por señor párroco, informando respecto a su honradez, piedad, educación, respetuoso trato con señores sacerdotes, estado de soltera. Candidatas pueden escribir indicando sueldo mensual fijo a señor Díez, plaza del Ángel, números 13 y 14, primero, Madrid. No se recibe.

ALMONEDAS GALERIAS Bayón. Sigue liquidando resto servicio Braserie Palace Hotel—Fuencarral, 20.

AUTOMOVILES Y YA LEGARON!!! Los nuevos tipos Citroën 2.14. Disponen todos los modelos o cambios, ventas, plazas y contado. Agencia Badals, Madrazo, 7.

Agencia Badals Compra, venta y cambio automóviles. Especialidad CITROËN y FIAT LOS MADRAZO, 7. Teléfono 6.294 M.

AFAMADOS LUBRICANTES CLIMAX RICARDO GUTIERREZ BILBAO SUZUPAL DEL PRADO, 28 MADRID.

ENSEÑANZAS ACADEMIA Mercantil: Contabilidad, cálculo, taquígrafía, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

PROFESORA de piano acreditadísima: lecciones económicas. Domitille, Martin Heros, 77, primero.

NIÑOS anormales. Instituto-Granja especial, tres pensiones: 250 a 450 pesetas mensuales. Director, G. R. Latorre (Lope de Vega, 55, Madrid).

HUESPEDES UNICO huésped, ofrezco habitaciones, teléfono 504. Roca, 1, principal derecha.

MODAS Últimas novedades en sombreros para señoras CALLE DEL PRADO, 4 TELEFONO 45-93

PELETERIA INTERNACIONAL PRECIADOS 40 CENTROS. Gran surtido en abrigos, echarpes, renardos, toda clase de pieles para adornos de vestidos. Se reforman, curten y filtran pieles.

Peletería SANTA MARINA LA MEJOR SURTIDA Y LA MAS ECONOMICA. GRAN VARIEDAD EN SOMBREROS de SEÑORA. Principio 15. en la FRENTE A LA COMEDIA.

Peletería Confeción. Reparaciones. Precios económicos. Pl y Margall, 5, entresuelo. MUEBLES Compre sus paraguas Casa Vélez. Modelos únicos en calidad y precios. Despacos: Arzobispo, 6, Apodaca, 1 (esquinas Fuencarral).

FABRICA DE CAMAS DORADAS VALVERDE CUADRUPLICADO MADRID

OFERTAS MADRE, hija, honorables, cuidarían casa poca familia. O'Donnell, 25, porteria.

OPTICA Oculistas: Aparatos. Refracciones. Toda clase trabajos óptica, esmeradillos, Varas y Lópes, Príncipe, 5.

PERFUMERIAS CAPILICULO AL RADIUM (NOMBRE REGISTRADO) MARYSALL Se acabaron los calvos y los viejos. Capiliculo es el unico regenerador del cabello, porque si hubiera alguno tan bueno no habría calvos. 7,50, pesetas

AGUA ORIENTAL la mejor para teñir el pelo. La Oriental, CARMEN, 2. VARIOS calzoncillos y reformas. Arroyo, Barquillo, 9.

AGUA ORIENTAL la mejor para teñir el pelo. La Oriental, CARMEN, 2.

VARIOS calzoncillos y reformas. Arroyo, Barquillo, 9.

FILTROS SEITZ ERNESTO H. COHNEN ALARCON-10 MADRID

Bodegas de Loranque el Grande, Toledo. Vinos finos de mesa Oloaga, 2. Teléf. 22-83 B.

ESTUFAS A PETROLEO Y A GASOLINA. Las mejores marcas. Garantizadas. FELIX V. RODRIGUEZ. HORTALEZA, 14 AL 18

RELOJERIA M. Alvarez G. PRADO, 6 T. 45-93

RELOJERIA M. Alvarez G. PRADO, 6 T. 45-93

J. VENTURA NIGRI Apartado 12.362, MADRID. ALTARES. Esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 907.

Las dimensiones de estos anuncios no podrán exceder del ancho de una columna y altura de 100 líneas del cuerpo 7. Para todo lo relacionado con la publicidad de esta Sección diríjase a EL DEBATE, Sección de Publicidad. Apartado 466. Teléfono 398 M. y 365 M. MADRID

ERNESTO H. COHNEN ALARCON-10 MADRID

LA SEÑORITA FIDIAS NOVELA SUGESTIVA DE CURRO VARGAS De venta en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

VENTAS VENDESE finca en Villalba con hotel grandes comodidades, calefacción, baño, luz, teléfono, aguas abundantes, mucho terreno. Fotografías, detalles: Belén, 4, Madrid.

VENTAS VENDESE finca en Villalba con hotel grandes comodidades, calefacción, baño, luz, teléfono, aguas abundantes, mucho terreno. Fotografías, detalles: Belén, 4, Madrid.

HOTEL en Málaga, próximo playa; tranvía, jardín, buenas vistas, nuevo, bonito, precio, 50.000 pesetas. Angel Villafranca. Ochova, 4, cuatro a seis.

PINTANDOSE en el mismo su casa «Murillo», temple en polvo, colores, con gusto insignificante, vivirá en casa nueva. Exíjase droguerías.

PARA ADELGATAR DELGADOS PESQUI No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición: Desaparrada, reducción de la gordura superflua.

VENTA en todas las farmacias, al precio de 2 pesetas, un frasco, y en el Laboratorio PESQUI; por correo, 5,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa), España.

VENTA en todas las farmacias, al precio de 2 pesetas, un frasco, y en el Laboratorio PESQUI; por correo, 5,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa), España.

VENTA en todas las farmacias, al precio de 2 pesetas, un frasco, y en el Laboratorio PESQUI; por correo, 5,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa), España.

Las dimensiones de estos anuncios no podrán exceder del ancho de una columna y altura de 100 líneas del cuerpo 7. Para todo lo relacionado con la publicidad de esta Sección diríjase a EL DEBATE, Sección de Publicidad. Apartado 466. Teléfono 398 M. y 365 M. MADRID

LA SEÑORITA FIDIAS NOVELA SUGESTIVA DE CURRO VARGAS De venta en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

LA SEÑORITA FIDIAS NOVELA SUGESTIVA DE CURRO VARGAS De venta en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

LA SEÑORITA FIDIAS NOVELA SUGESTIVA DE CURRO VARGAS De venta en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

VENTAS VENDESE finca en Villalba con hotel grandes comodidades, calefacción, baño, luz, teléfono, aguas abundantes, mucho terreno. Fotografías, detalles: Belén, 4, Madrid.

VENTAS VENDESE finca en Villalba con hotel grandes comodidades, calefacción, baño, luz, teléfono, aguas abundantes, mucho terreno. Fotografías, detalles: Belén, 4, Madrid.

HOTEL en Málaga, próximo playa; tranvía, jardín, buenas vistas, nuevo, bonito, precio, 50.000 pesetas. Angel Villafranca. Ochova, 4, cuatro a seis.

PINTANDOSE en el mismo su casa «Murillo», temple en polvo, colores, con gusto insignificante, vivirá en casa nueva. Exíjase droguerías.

PARA ADELGATAR DELGADOS PESQUI No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición: Desaparrada, reducción de la gordura superflua.

VENTA en todas las farmacias, al precio de 2 pesetas, un frasco, y en el Laboratorio PESQUI; por correo, 5,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa), España.

VENTA en todas las farmacias, al precio de 2 pesetas, un frasco, y en el Laboratorio PESQUI; por correo, 5,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa), España.

VENTA en todas las farmacias, al precio de 2 pesetas, un frasco, y en el Laboratorio PESQUI; por correo, 5,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa), España.

CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

Protección absoluta para V. y los suyos

La mejor protección contra la leche adulterada o impura la hallará Vd. en el uso de la más pura y rica de los leches, la

Leche Condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Via Layetana, 41-Barcelona

COSULICH LINE SOCIEDAD TELESTINA DE NAVEGACION Servicio rápido entre LISBOA y NUEVA YORK y viceversa, con los magníficos vapores: «FREDERITE WILSON», de 12.000 toneladas. «MARTEA WASHINGTON», de 8.400 toneladas. Excelente trato. Todas las comodidades pertinentes a sus modernas instalaciones. PROXIMAS SALIDAS LISBOA: Salida, 20 noviembre.—NEW YORK: Llegada, 28 noviembre. LISBOA: Salida, 22 diciembre.—NEW YORK: Llegada, 30 diciembre. Regreso NEW YORK: Salida, 3 diciembre.—LISBOA: Llegada, 11 diciembre. NEW YORK: Salida, 7 enero.—LISBOA: Llegada, 16 enero. Próxima inauguración de la línea a Sud-América, con la más grande nave motor del mundo. «SANTUARIA», de 24.000 toneladas. Informaciones y pasajes. Agentes generales para España: AGENCIA SOMMERIVA, S. A. Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, 17, Madrid.

El Especialista-Herniólogo Dr. Ramon, en Madrid. Los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones y dislocaciones, cualesquiera posición y edad, tienen garantizado el alivio absoluto y la curación radical inmediata con el eficaz Prototipo del tratamiento no operatorio, mecánico-hermiológico (patente número 71.375, y dictaminado por la Real A. N. de Medicina), y GRAN CONSOLIDATIVO RAMON, aprobado por Real C. de Sanidad. No divaguen, el método F. RAMON CURE SIN OPERACION. Los días 11, 12, 13, 14 y 15 del actual noviembre recibirá, de diez a once y de cinco a siete, en su Consultorio: Calle Arrieta, número 11, Madrid. Gratis Folleto Gráfico e Instructivo. C. Carman, 38, primero, BARCELONA.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Manchado, vitado el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jara de la Fresquera

RECETTE PARA MOTORES DIESEL Y SEMI-DIESEL SANSON EL MEJOR para toda clase de motores Su uso prolonga la vida de los mismos DE VENTA EN MADRID: Desmarais Hermanos, Conde de Xiquena, 6. Sociedad marca El León, Marqués de Valdeiglesias, 4. Industrias Babel y Nervión, San Agustín 2. Señores Viuda de Lonzat y Sobrinos de L. Mercader, Meléndez Valdes, 34.

SORTEO DE NAVIDAD De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administrador, donas Felles Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR Nadie debe morir hoy de ese mal, pues la ciencia tiene medios seguros para curarla. Pídanse folletos gratis con pruebas, al autor del método: M. Eicritz Pérez (médico). VALENCIA.

ANTIASMATICO PODEROSO Remedio eficaz contra los catarros bronquiales Jarabe Medina de Quebracho Los principales periódicos profesionales de Madrid, entre ellos «El Siglo Médico», y otros de provincias, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los catarros crónicos. Precio: 6,50 pesetas frasco. MEDINA, farmacéutico, SERRANO, 26, MADRID, y principales farmacias de España.

OPOSICIONES HACIENDA Muy próximas, con muchas vacantes, para el Cuerpo auxiliar de Contabilidad. Pueden tomar parte señoras. EL MEJOR Y MAS ESPLENDIDO INTERMEDIO DE MADRID. Preparación completa por altos funcionarios. Pídanse reglamentos y detalles al señor secretario de la Academia de Contadores de la Barca, ABADA, 11, MADRID.

Abrigos de piel Echarpes y renares. La casa más surtida y barata es La Magdalena, calle Mayor, 23.

PARA HOMBRES LINOLEUM 6 pts. m2. Esteras terciopelo, mitad precio. Balmes, CALEREA, 1. T. 2.020 J.

HERNIAS Braguis científicos. Campes único MÉDICO ORTOPÉDICO de MADRID. Augusto Figueroa 8. Suscripciones a EL DEBATE se reciben en: Quiosco de EL DEBATE, Calle de Alcalá.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Martín de Largacha y del Campo DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE FALLECIO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1823. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hermanos, don Bruno, doña Niceta, don Saturnino, doña Celestina y doña Elena de Largacha y del Campo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos le encomiendan a Dios.

Don Francisco de Largacha y del Campo QUE FALLECIO EL 16 DE MAYO DE 1911 y Don Sebastián de Largacha y del Campo QUE FALLECIO EL 24 DE FEBRERO DE 1914. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en las formas acostumbradas.

XII ANIVERSARIO EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Emilio Alcalá Gallano y Valencia CONDE DE CASA VALENCIA Falleció el día 12 de noviembre de 1914. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su viuda, sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos le encomiendan al Todopoderoso.

CAJAS INVISIBLES Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pídalo catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, Bilbao

OCINAS de Fabricación CORTÉS, Valverde, 8, 1.º

Folleto de EL DEBATE 49)

PIERRE PERRAULT El secreto de Miguy NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCOA) Serían próximamente las tres de la tarde cuando el joven Trescault llegó al lugar de la cita. Atenta sólo a elegir punto de observación. Miguy iba y venía incansable con su bloc de papel en la mano buscando los efectos de luz. Inmediatamente percibió el álbum de que se había provisto «su camarada». —¡Qué! ¿Usted también va a pintar?—exclamó. Ha tenido usted una buena, una excelente idea, a fe mía. Una vez más cambió de sitio, inquieta como una ardilla, y al fin fué a instalarse a un lado, bajo una acacia de capultrillo tronco y de copa espesa que no dejaba pasar los rayos del sol. Esforzándose por parecer alegre, le respondió Juan, dirigiéndose al sitio ocupado por la niña: —Sí, he resuelto comprobar por mí mismo lo que conservo aún de los estudios de dibujo que cursé en el Instituto; mi pereza se siente avergonzada, y con razón, al contemplar la actividad

de usted. Es, en efecto, muy lindo y pintoresco este escondido rincón que yo no conocía y voy a intentar aprisionarlo en el papel. Se sentó a poca distancia del lugar en que se hallaba la niña y comenzó a afilar con esmero las puntas de sus lápices. De pronto, como si obedeciera a una súbita inspiración, levantó la cabeza y mirando a la muchacha con fijeza, preguntó: —Señorita, ¿quiere usted que organicemos un concurso de dibujo, de pintura? Concurriríamos a él los dos con el boceto que cada uno haga de este paisaje y nosotros mismos seremos los jueces y daremos el fallo. —¿Un concurso como el que hacíamos todos los años en el convento, en el colegio del Sagrado Corazón? —Eso es; ¿qué le parece? —Sí, sí; va a resultar una cosa muy divertida—respondió palmeando Miguy—, pero no estoy conforme con lo del Jurado. Miss Winter, que es neutral y no tiene parcialidades a favor de ninguno de los concursantes, será el árbitro. Y el que haga el dibujo peor, tendrá que brindarle una confidencia al otro: este será el premio ofrecido al ganador del concurso. ¿Está usted conforme? —Completamente conforme. —Pues, manos a la obra y que cada cual lo haga lo mejor que sepa. Antes de comenzar su trabajo de copia del original, Margarita de Samaran se levantó de su asiento, y aproximándose a su competidor examinó con curiosidad y atención el cuaderno de Juan, en el que había hasta dos o tres apuntes. —Está usted más fuerte que yo en dibujo, ami-

go mío...; pero, ¡bah!... tanto peor para mí. ¡Acepto su reto artístico! «Mamá Ribou» se presentó en aquel momento y fué a ocupar un sitio no lejos del de su joven señorita. El inválido no dejaba solos a los jóvenes ni un instante, y procuraba siempre escuchar la conversación que mantenían; instinto de perro fiel que no sabe tenderse como no sea junto a su amo, era el que inspiraba esta conducta del viejo criado, a quien no se le hubiera ocurrido, por innecesaria, la idea de vigilar a los muchachos, de los que no quedaba que no fuera correcto podía esperarse. Sentía «mamá Ribou», además, una grande estima por el teniente Arnel; hubiera respondido de él y de su caballerosidad con su propia cabeza. Estaba cierto el viejo criado de que Juan y Margarita se amaban, y lejos de ver inconveniente alguno en aquel amor puro y noble que los jóvenes se profesaban sin decirselo, se regocijaba de que fuera Juan, el defensor del coronel Samaran, el que se casara con la niña, con su hija. —Porque—solía decirse cuando se ponía a razonar sobre el probable final de aquellos amores—mi coronel no se hubiera decidido nunca a confiar el logro de sus deseos a la hábil intervención del teniente Arnel si no hubiera visto, o presumido al menos en el joven un marido para nuestra bella y querida Miguy. Y el leal servidor quería ya y respetaba a Juan como si fuera un miembro más de la familia. Miguy sonreía dichosa. Se dijera que los sueños de «mamá Ribou» hallaban eco en su propio pensamiento. En realidad, el sentir de la niña

seguía el mismo camino; su pensamiento se deslizaba por los mismos cauces. Había logrado ver claro, mirándose por dentro, y hubo de confesarse la tierna y amorosa afección que Juan le inspiraba. La sorpresa que siguió a los primeros instantes, la turbación en que la había sumido la confidencia del joven se disiparon rápidamente. Sólo la alegría de amar y de saberse amada por el más noble, por el más delicado y leal de los corazones llenaba ahora su alma hasta desbordarse. Ciertamente Juan Arnel se había prometido permanecer célibe; cierto que se había jurado no casarse; pero, ¿y qué? Ella también había hecho la misma promesa... ¿y qué quedaba de la firmeza y de la solemnidad con que la formuló? Tanto uno como otro juramentos habían sido hechos, sin duda—no era necesario decirlo—con la fórmula: «a menos que alguna cosa me haga cambiar de idea.» Un sentimiento instintivo y seguro le decía que Juan pensaba como ella y que... No, en absoluto; Miguy no tenía ahora a nada; ni al pasado, ni al presente ni tampoco al porvenir; ¡a nada!, ¡a nada! Su padre terminaría por querer a Juan, antes de mucho, como si fuera un hijo suyo. Casi se alegraba de su obstinación y de su tozudez; de la oposición y de la guerra que le había hecho a la señora de Trescault. Cuanto más debiera el coronel a la habilidosa intervención y a las prudentes gestiones del joven, más bondadosamente se sentiría inclinado hacia él y propicio a demostrarle al joven su gratitud. De cuando en cuando la señorita de Samaran miraba con disimulo al joven de Trescault, pro-

curando no ser vista por éste. ¡Qué absorbido se hallaba, qué aplicado; de qué manera se había entregado a su trabajo! El joven no levantaba los ojos del papel como no fuera para contemplar, en conjunto o detalladamente, el bello paisaje que tenía delante. No sospechaba Miguy, ni por asomo, que nunca había pensado Juan en ella como entonces pensaba; que nunca como entonces la había acariciado en su mente... En aquella hora el heredero de los Trescault hacía inauditos esfuerzos para acorazarse del valor que seguramente iba a necesitar para dar cima a su empresa. Había acabado de perfilar su dibujo. Aplicándose a terminarlo, pero poco segura de salir triunfante, Margarita releocaba el suyo; después de dirigirse una última ojeada, dijo, apropiándose a Juan: —¡Eh!, yo he terminado ya; pero si he de ser franca tendré que declarar que no estoy satisfecha de mi apunte. Veamos el que ha hecho usted; ¿quiere enseñármelo? El joven le mostró, sonriente, su cuaderno. Apenas hubo posado sus ojos en el dibujo, la señorita de Samaran exclamó entre entusiasmada y pesarosa: —Me doy por vencida. El premio será para usted; ya lo verá... Es de estricta justicia concedérselo, porque no cabe dudar que dibuja usted mucho mejor que yo. Al pronunciar estas palabras, de una sinceridad que la honraba, Miguy parecía asustada ante la perspectiva de tener que cumplir el compromiso que había contraído bajo su palabra.

(Continúa...)